

PLAN DE DESARROLLO
“POR UNA SANTANA MAS JUSTA, IGUALITARIA E INTEGRADORA”
2012-2015



Presentado por:
ANDREA CONSUELO BERMÚDEZ SUAREZ
Alcaldesa (E)

Asesorado por:
**CENTRO INSTITUCIONAL DE PENSAMIENTO PÚBLICO
S.A.S**

Alcaldía Municipal de Santana
Departamento de Boyacá
Mayo 28 de 2012

CONTENIDO

pág

Presentación	7
1. Diagnostico Integral	8
1.1 Dimensión Poblacional	8
1.1.1 Tamaño	8
1.1.2 Crecimiento	9
1.1.3. Estructura	9
1.1.4 Distribución	14
1.2 Ambiente Natural	15
1.2.1 Medio Ambiente y Recursos Naturales Renovables	15
1.2.2 Gestión de Riesgos de Desastres	16
1.2.3 Esquema de Ordenamiento Territorial	17
1.3 Ambiente Construido	17
1.3.1 Infraestructura Vial, Transporte	17

1.3.2 Infraestructuras Públicas, Equipamientos Sociales e Institucional	19
1.4 Socio-Cultural	20
1.4.1 Prestación de Servicios de Agua Potable y Saneamiento Básico	20
1.4.2 Prestación de Vivienda de Interés Social	28
1.4.3 Prestación y Garantía de la Educación	38
1.4.4 Prestación y Garantía del Deporte y Aprovechamiento del Tiempo Libre	42
1.4.5 Prestación y Garantía de Servicios de Cultura	42
1.4.6 Prestación y Garantía de Servicios de Salud	43
1.4.7 Garantía de Servicios de Justicia y Convivencia Ciudadana	46
1.4.8 Garantía de Servicios de Bienestar y Protección	48
1.5 Económico	56
1.5.1 Entidad Prestadora de Servicios Agropecuarios	58
1.5.2 Empleo	60
1.6 Político Administrativo	61
1.6.1 Desarrollo Comunitario	61
1.6.2 Fortalecimiento Institucional	62
2. Parte Estratégica	65
2.1 Visión Santana	65
2.2 Objetivo General	65
2.3 Estrategias del Plan de Desarrollo	65
2.4 Ejes del Plan de Desarrollo	65
2.5 Programas, Subprogramas y Metas	67
2.5.1 Dimensión Socio-Cultural	67
2.5.2 Dimensión Ambiente Construido	83
2.5.3 Dimensión Ambiente Natural	84
2.5.4 Dimensión Económica	86
2.5.5 Dimensión Político Administrativa	88
3. Plan Plurianual de Inversiones	90

LISTA DE TABLAS

pág

Tabla 1 Distribución del Territorio	8
Tabla 2 Natalidad	9
Tabla 3 Distribución de la Población	10
Tabla 4 Grupos Específicos	11
Tabla 5 Familias Red Unidos	12
Tabla 6 Personas Red Unidos	13
Tabla 7 Otras Datos de Personas Vulnerables	13
Tabla 8 Distribución de la Población	14
Tabla 9 Distribución de la Población por Sectores	14
Tabla 10 Áreas para la Conservación y Protección de los Recursos Naturales	15
Tabla 11 Áreas Expuestas a Amenazas y Riesgos	16
Tabla 12 Tipos de Vía en el Municipio	18
Tabla 13 Ejes de Comunicación Área Rural y Área Urbana	18
Tabla 14 Vías Terciarias	19
Tabla 15 Acceso al Agua	22
Tabla 16 Acceso al Agua Por Veredas	23
Tabla 17 Cobertura de Alcantarillado por Veredas	24

Tabla 18 Destinación Final de Basuras	26
Tabla 19 Alumbrado en las Viviendas Cifras Municipales	28
Tabla 20 Viviendas con Hacinamiento	29
Tabla 21 Características Pisos Viviendas Urbanas	31
Tabla 22 Características Techos Viviendas Urbanas	31
Tabla 23 Características Paredes Viviendas Urbanas	31
Tabla 24 Tipo de Vivienda Rural	33
Tabla 25 Tenencia de Vivienda Rural	33
Tabla 26 Características Pisos Viviendas Rural	34
Tabla 27 Características Techos Vivienda Rural	34
Tabla 28 Características Paredes Viviendas Rurales	36
Tabla 29 Unidades Sanitarias	37
Tabla 30 Tasas de Cobertura Netas	40
Tabla 31 Tasas de Repitencia Escolar	41
Tabla 32 Tasas de Deserción Escolar	42
Tabla 33 Programas Salud Pública	44
Tabla 34 Casos Denunciados Ante la Inspección de Policía	46
Tabla 35 Población Desplazada Amparada	48
Tabla 36 Beneficiados Programas Sociales	50
Tabla 37 Producción Agrícola Santana	56
Tabla 38 Producción Pecuaria Santana	57
Tabla 39 Actividades EPSAGRO	59
Tabla 40 Población Apta para Trabajar	61
Tabla 41 Presencia Municipal	64
Tabla 42 Desempeño Fiscal e Integral	65
Tabla 43 Ejes Plan de Desarrollo	67
Tabla 44 Metas Sector Educación	68
Tabla 45 Metas Sector Salud	69
Tabla 46 Metas Sector Agua Potable y Saneamiento Básico	71
Tabla 47 Metas Sector Otros Servicios Públicos Domiciliarios	72
Tabla 48 Metas Sector Cultura	73
Tabla 49 Metas Sector Deporte	74

Tabla 50 Metas Sector Vivienda	75
Tabla 51 Metas Sector Justicia	76
Tabla 52 Metas Sector Bienestar y Protección Social	78
Tabla 53 Metas Sector Vías y Transporte	84
Tabla 54 Metas Sector Equipamiento Institucional	84
Tabla 55 Metas Sector Medio Ambiente y Gestión de Riesgo de Desastres	85
Tabla 56 Metas Sector Ordenamiento Territorial	87
Tabla 57 Metas Sector Desarrollo Económico	87
Tabla 58 Metas Sector Desarrollo Comunitario	89
Tabla 59 Metas Sector Político Administrativo	89

LISTA DE ILUSTRACIONES

pág

Ilustración 1 Tamaño de la Población	9
Ilustración 2 Pirámide Poblacional	11
Ilustración 3 Grupos Especificos	12
Ilustración 4 Distribución de la Población	15
Ilustración 5 Acceso al Agua	21
Ilustración 6 Cobertura de Sistema de Abastecimiento	22
Ilustración 7 Cobertura de Alcantarillado	24
Ilustración 8 Cobertura de Alcantarillado Urbana	25
Ilustración 9 Cobertura de Alcantarillado Rural	25
Ilustración 10 Disposición Final de Basuras Urbana	27
Ilustración 11 Disposición Final de Basuras Rural	27
Ilustración 12 Tipo de Vivienda	29
Ilustración 13 Tipo de Vivienda Urbana	30
Ilustración 14 Tenencia Vivienda Urbana	30
Ilustración 15 Vivienda por Veredas	32
Ilustración 16 Tipo de Vivienda Rural	32
Ilustración 17 Pisos Vivienda Rural	34
Ilustración 18 Techo Vivienda Rural	35
Ilustración 19 Paredes Vivienda Rural	36
Ilustración 20 Unidades Sanitarias	37
Ilustración 21 Tasa de Cobertura Netas	41
Ilustración 22 Producción Agrícola Santana	56

Ilustración 23 Producción Pecuaria Santana	58
Ilustración 24 Población Apta para Trabajar	62

PRESENTACIÓN

En Colombia todos los niveles de gobierno deben planear para el desarrollo integral, y en consecuencia orientar el gasto público social para asegurar la consolidación del bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población. Para facilitar esta labor, los Artículos 298 y 311 de la Constitución Política de 1991 y el Artículo 32 de la Ley 152 de 1994 establecen que cada entidad territorial debe contar con un Plan de Desarrollo, cuya elaboración es liderada por los Alcaldes, las Alcaldesas, los Gobernadores y las Gobernadoras, quienes además de tener la responsabilidad y obligación constitucional y legal de hacerlo, deben garantizar el cumplimiento del mandato que les dio la ciudadanía al elegir democráticamente su programa de gobierno.

El Plan de Desarrollo de Santana, en busca del desarrollo sostenible, el aprovechamiento de los recursos del municipio, la mayor satisfacción de las necesidades de la población; establece un diagnóstico de la situación actual acompañado de un plan

estratégico que prioriza y proyecta las acciones a corto plazo por medio de la propuesta de programas y subprogramas en cada una de los sectores que abarcan cinco dimensiones de desarrollo: Dimensión Ambiente Natural, Dimensión Ambiente Construido, Dimensión Socio-Cultural, Dimensión Económica y Dimensión Política Administrativa.

Para la elaboración de este proyecto de Plan de Desarrollo, se baso en el trabajo de la comunidad, identificando las necesidades propias, las del municipio y la región. También se tuvo en cuenta el programa de gobierno del departamento, y el plan de desarrollo nacional.

Se contó con la transparencia, efectividad, eficiencia y agilidad en el proceso de formulación y aprobación del plan ya que se contó con la participación e interés del Consejo Territorial de Planeación.

Finalmente se espera que el documento que se presenta a continuación cumpla con las expectativas de los diferentes actores; lo que se esta planteando es un desarrollo integral del municipio y la garantía es el monitoreo, control y seguimiento permanente al Plan de desarrollo y la rendición de cuentas del mismo para que la comunidad conozca el avance de la gestión.

PRIMERA PARTE

1. DIAGNOSTICO INTEGRAL

1.1 DIMENSIÓN POBLACIONAL

1.1.1 Tamaño

El área total del municipio de Santana es de 6.954,56 Hectáreas, el área urbana esta conformada por tan solo con el 0.3% del total de hectáreas, dejando una gran participación al área rural. Santana ocupa el extremo norte de la provincia Ricaurte de Boyacá, en límites con el departamento de Santander¹.

El área rural cuenta con siete veredas, distribuida de la siguiente forma:

Tabla 1 Distribución del Territorio

Vereda	Área en Hectáreas	Participación de las Hectáreas en el área rural
San Martín	586,66	8,75%
San Roque	1460,95	21,79%
San Isidro	746,21	11,13%
San Pedro	883,42	13,18%
Santa Bárbara	941,51	14,04%
San Emigdio	785,32	11,71%
San Juan	1300,26	19,39%

Fuente: Ajuste en la formulación del EOT

La vereda con mayor extensión de territorio es San Roque con el 21% de la participación del área rural, seguido de San Juan con el 19%, Santa Bárbara con 14%, San Pedro 13%, San Isidro y San Emigdio con el 11% y la vereda con menor extensión de territorio San Martín con el 8.75%.

El casco urbano respecto a la ubicación de las veredas es ideal por encontrarse hacia la parte central del municipio, esta característica equidistante permite tener influencia sobre la totalidad de la zona rural, ofreciendo grandes ventajas al facilitar el acceso a los servicios educativos, de salud y comercio a la población rural².

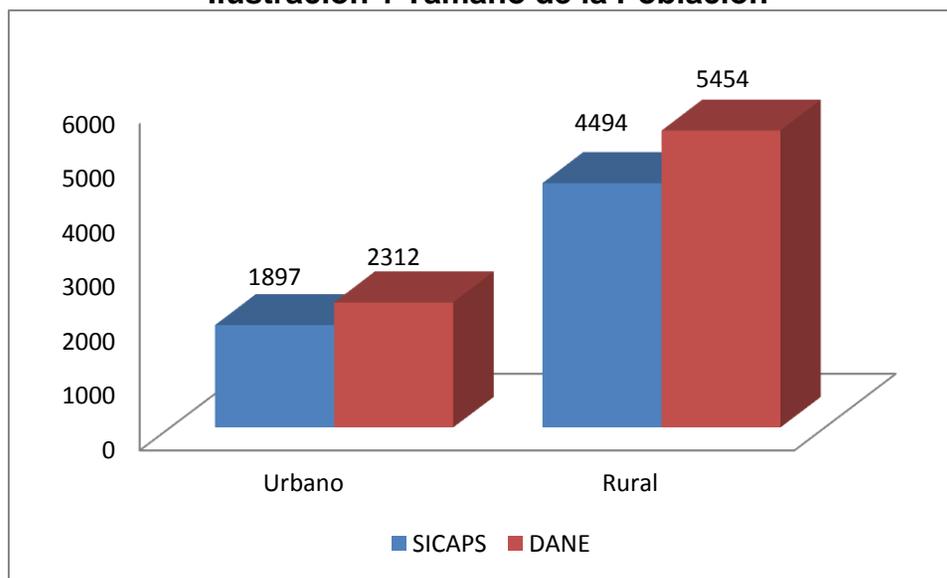
Respecto al tamaño de la población del municipio de Santana según fuente DANE para el año 2012 corresponde a 7766 habitantes, en donde el 30% esta ubicada en el área urbana con 2312 personas y el restante en el sector rural con 5454, este

¹ Santana, Ajuste en la Formulación del Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) del Municipio de Santana - Boyacá

²Ibíd., p. 14.

dato oficial difiere con el dato suministrado por las estadísticas municipales (SICAPS), en donde se maneja una población de 6391, existiendo una diferencia de 1375 habitantes, representando en cifras en el área urbana a 1897 y la rural a 4494.

Ilustración 1 Tamaño de la Población



Fuente: DANE, SICAPS

1.1.2 Crecimiento

Tabla 2 Natalidad

INDICADORES	2008	2009	2010	2011
Tasa general de fecundidad por 1.000 mujeres de 15 a 44 años	79.5	67.9	58.2	56.5
Tasa bruta de natalidad por 1.000 habitantes	17.7	15.1	12.9	12.6
Tasa bruta de mortalidad por 1.000 habitantes	6.8	7.6	6.29	2.4

Fuente: ESE Santana Boyacá 2011

El crecimiento de la población del municipio presenta una tendencia negativa. La tasa de natalidad en los últimos cuatro años mostro una variación negativa del 28%, la tasa de mortalidad también presenta un comportamiento negativo con 1.8%.

1.1.3 Estructura

Edad y sexo:

Frente a una población de 6391 habitantes para enero de 2012, según datos municipales del SICAPS, se evidencia una participación distribuida entre hombres y mujeres, siendo superior la masculina en tan solo 21 habitantes.

Tabla 3 Distribución de la Población

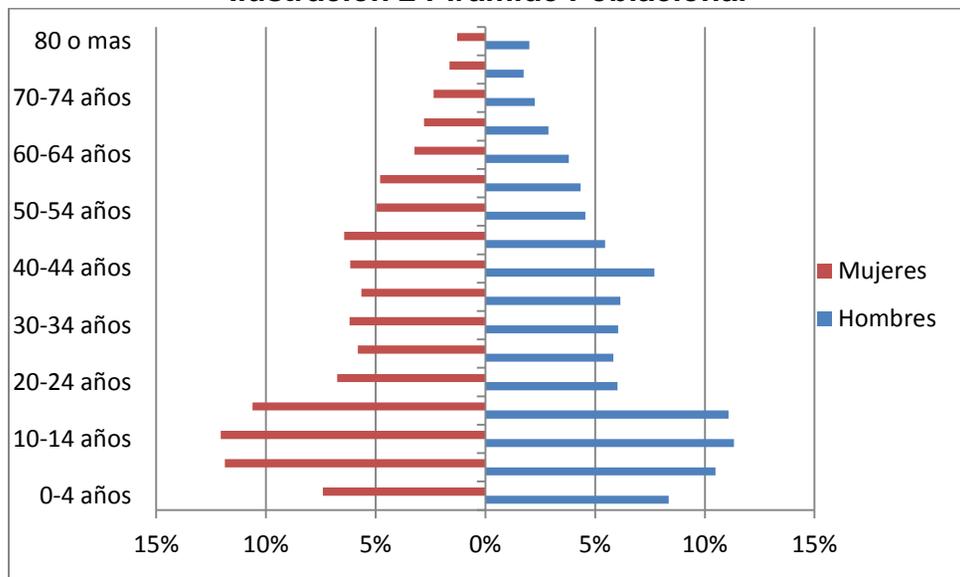
Rango de Edades Quinquenales	Total Población		
	Hombres	Mujeres	Total
0-4 años	268	236	504
5-9 años	336	378	714
10-14 años	363	384	747
15-19 años	355	338	693
20-24 años	193	215	408
25-29 años	187	185	372
30-34 años	194	197	391
35-39 años	197	180	377
40-44 años	247	196	443
45-49 años	175	205	380
50-54 años	146	158	304
55-59 años	139	153	292
60-64 años	122	103	225
65-69 años	92	89	181
70-74 años	72	75	147
75-79 años	56	52	108

80 o mas	64	41	105
	3206	3185	6391

Fuente: SICAPS

La pirámide poblacional del municipio muestra altas proporciones de población joven, aun así, la población de 0 a 4 años disminuye considerablemente en comparación a las edades de 5 a 19 años, las cuales tienen una participación en la población del 8% para el primer rango de edades y un promedio de 11% para el segundo rango analizado, indicando que la fecundidad disminuyó en los últimos cuatro años. De igual forma, se puede concluir que la población se encuentra distribuida proporcionalmente entre los 20 a los 50 años, con una participación promedio del 6%, a excepción de los hombres en las edades de 40 a 44 años en donde la participación incrementa con el 8%. A partir de los 50 años la población disminuye, mas no en altas proporciones, llegando a tener una participación significativa.

Ilustración 2 Pirámide Poblacional



Fuente: SICAPS

Los datos anteriores, permite identificar que es necesario realizar una buena planeación para cubrir las necesidades de la población joven, garantizando sus derechos a la educación, salud, recreación y demás en la medida de su desarrollo. De igual forma, permite identificar que la población adulta hoy se reflejara en mayor participación del adulto mayor en algunos años, siendo necesario garantizar de igual forma sus derechos y crear estrategias que lo permitan hacer.

Grupos Específicos:

En cuanto los grupos específicos se analizan los grupos de primera infancia, infancia, adolescencia, juventud y adultos mayores, que son considerados dentro del conjunto de la población vulnerable.

Tabla 4 Grupos Específicos

	Femenino	Masculino	Total general
Primera Infancia	324	296	620
Infancia	508	549	1057
Adolescencia	367	369	736
Adulto Mayor	406	360	766

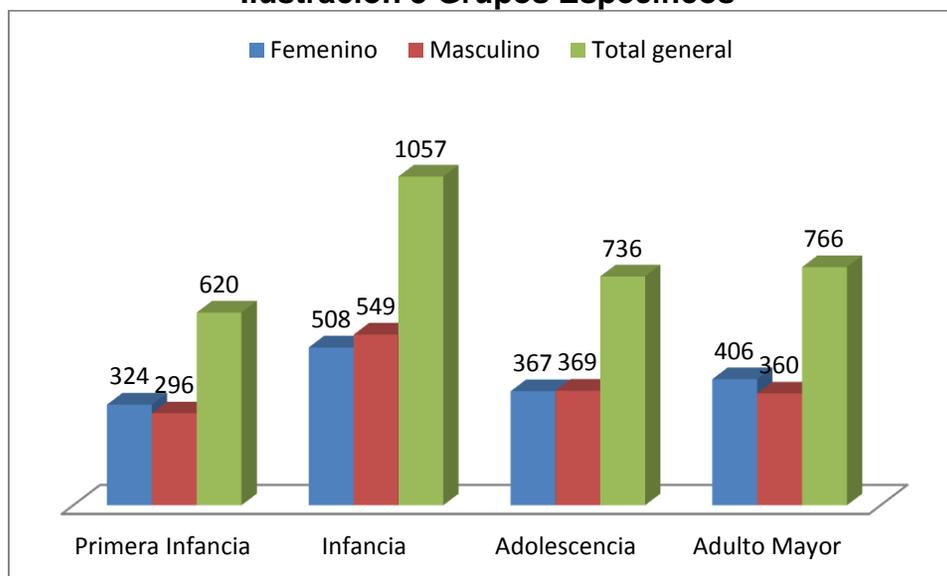
Fuente: SICAPS

Santana, en cuanto a los cuatro grupos analizados, la población infantil es la que mayor participación tiene, representando un participación del 16% frente al total de la población, exigiendo mayores redes a la administración para dar cubrimiento a sus necesidades básicas. En este grupo de la población, predomina el género masculino con el 52%.

La población de primera infancia, de cero a cinco años, tiene menor participación en los grupos, ratificando de esta forma el análisis de la pirámide poblacional en donde se afirma que es una población que ha disminuido en los últimos años, reflejada en las tasas de natalidad.

El municipio de Santana cuenta con 736 habitantes clasificados dentro del grupo de adolescencia, de las que supera el género masculino por tan solo dos habitantes, en total este género participa con el 11% de la población. La población del adulto mayor, contada desde los 60 años en adelante, tiene una participación del 12% en el municipio con 776 personas, la mayoría son mujeres con 406.

Ilustración 3 Grupos Específicos



Fuente: SICAPS

Población Vulnerable:

La población vinculada de Santana en la estrategia Red Unidos, es la siguiente por familias:

Tabla 5 Familias Red Unidos

Familias	Cantidad	Participación
Sisben 1	1172	98%
Desplazados	25	2%
Total por Origen	1197	100%
Cabecera municipal	954	80%
Rural dispersa	243	20%
Total por Ubicación	1197	100%

Fuente: Infounidos

Cifras municipales reportan 1756 familias en el municipio, de las cuales se encuentran vinculadas 1197 a la red unidos, que corresponde al 68% de las familias. En cuanto a personas beneficiadas se tienen 3879, con una participación del 61% del total de la población del municipio.

Tabla 6 Personas Red Unidos

Personas	Cantidad	Participación
Hombres	1924	50%
Mujeres	1955	50%
Total por Sexo	3879	100%
Menores de 18	1875	48%
Entre 18 y 60	1775	46%
Mayores de 60	229	6%
Total por Edad	3879	100%

Fuente: Infounidos

El mayor número de beneficiados corresponde al rango de cero a 18 años, con el 48% de la población beneficiada, la población total del municipio dentro de este rango es 2541, por lo que el 74% de esta población se encuentra vinculada a red unidos.

El rango de 18 a 60 años tiene una participación dentro de la estrategia del 46% de beneficiados, con una población de 1775, que corresponde al 57% total de la población de este rango. El último rango analizado es el de mayores de 60 años, el cual tiene una población beneficiada de 229 personas, la estrategia está beneficiando al 32% de personas mayores.

Otros datos de población vulnerable:

Tabla 7 Otras Datos de Personas Vulnerables

Descripción	Cantidad
Personas en situación de discapacidad	112
Adultos desocupados (hombres y mujeres entre 18 y 65 años)	24
Adolescentes embarazadas o lactando (niñas entre 10 y 15 años)	1

Hogares con señales de riesgo alto en dinámica familiar (violencia intrafamiliar, abuso sexual, trabajo infantil, consumo de drogas o embarazo adolescente)	87
---	----

Fuente: Infounidos

La base de datos de Sisben del municipio, no se encuentra adecuadamente actualizada, lo que no permite reflejar los datos reales de la población vulnerable. Aunque el municipio no cuenta con un dato oficial de la población vulnerable, la cifra suministrada por Red Unidos corresponde a 112, el desconocimiento oficial hace prioritario la identificación de esta población para poder cubrir adecuadamente sus necesidades.

En cuanto la población desplazada recibida por el municipio se tiene 53 personas, de las cuales 25 son mujeres y 28 hombres.

1.1.4 Distribución

Tabla 8 Distribución de la Población

Área	Femenino	Masculino	Total general
Rural	2198	2296	4494
Urbano	1008	889	1897
Total general	3206	3185	6392

Fuente: SICAPS

El 70% de la población se encuentra ubicada en el área rural del municipio, con 4494 habitantes, el 30% restante en el área urbana con 1897 personas. En cuanto a género, el área rural cuenta con mayor participación de los hombres con el 51% de los habitantes del casco rural, el área urbana esta habitada en su mayoría por mujeres con el 53%.

Tabla 9 Distribución de la Población por Sectores

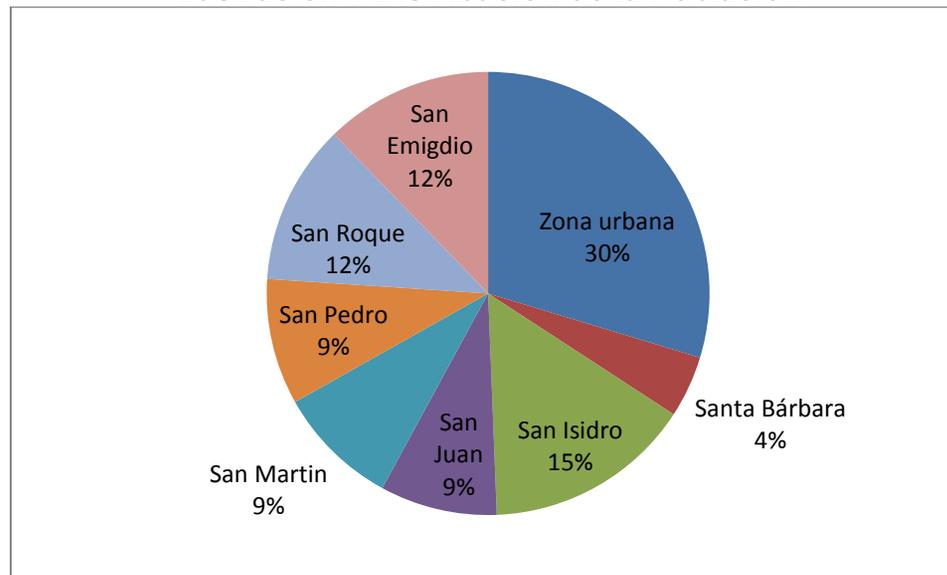
Vereda	Femenino	Masculino	Total general
Zona urbana	1005	892	1897
Santa Bárbara	143	145	288

San Isidro	463	508	971
San Juan	255	292	547
San Martin	289	281	570
San Pedro	280	308	588
San Roque	367	381	748
San Emigdio	402	381	783
Total general	3204	3188	6392

Fuente: SICAPS

De las siete veredas con las que cuenta el municipio, San Isidro es la de mayor participación con el 15%, la vereda con menor población es Santa Bárbara con el 4%. Las veredas San Emigdio y San Roque, cuentan con una participación del 12%, el resto de la población rural esta distribuido en las veredas de San Pedro, San Martin y San Juan con el 9% cada una de ellas.

Ilustración 4 Distribución de la Población



Fuente: SICAPS

1.2 AMBIENTE NATURAL

1.2.1 Medio Ambiente y Recursos Naturales Renovables

El municipio presenta alta destrucción y degradación del ecosistema propio del territorio, frente a acciones propias de los habitantes, tales como la intervención de bosques naturales, así como las zonas de recarga hídrica, otra costumbre habitual de la población es la utilización de leña como sustituto de combustible en los trapiches, basuras arrojadas a las principales quebradas lo cual genera grandes problemas ambientales. Dando solución a esta problemática el Esquema de Ordenamiento Territorial determina las siguientes áreas para la conservación y preservación del medio ambiente y los recursos naturales:

Tabla 10 Áreas para la Conservación y Protección de los Recursos Naturales

ÁREAS FORESTALES PROTECTORAS	UBICACIÓN	USOS
Bosques Protectores	Se presentan pequeñas áreas localizadas en las veredas de: San Pedro y San Isidro	Conservación Activa
ÁREAS DE PROTECCIÓN HÍDRICA.	UBICACIÓN	USOS
Áreas de rondas cauces quebradas, corrientes hídricas y microcuencas abastecedoras de acueductos. (Áreas de Protección Hídrica) y pozos de extracción	Se encuentran localizadas en áreas dispersas por el todo el municipio, y en la margen de las fuentes hídricas permanentes.	Preservación estricta en franjas contiguas a cuerpos hídricos. Conservación Activa el resto de la franja
	Los Pozos de Las Tetas, Burro y La Chapa	
ÁREAS DE CONSERVACIÓN	UBICACIÓN	USOS
Conservación Vegetación xerofítica	La unidad se localiza en las laderas y vertientes de los ríos Lenguaruco, y sus quebradas tributarias Gualí, Frenos, Salitre y Sancute y el río Suárez con su principal tributario la quebrada el Mohan	Preservación estricta

Fuente: Ajuste en la formulación del EOT

1.2.2 Gestión de Riesgos de Desastres

El Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio determina las zonas de amenaza dependiendo el grado de incidencia, en donde se presentan las siguientes:

Tabla 11 Áreas Expuestas a Amenazas y Riesgos

TIPO DE AMENAZA	DESCRIPCIÓN	TIPO DE SUSCEPTIBILIDAD	UBICACIÓN
Erosión y remoción en masa	En el municipio de Santana el hombre es el principal agente de la erosión porque la produce, la acelera o la facilita cuando desarrolla sus actividades principalmente agropecuarias. Para el caso del municipio de Santana las amenazas de pérdida del horizonte superficial del suelo se clasifican en categoría baja y media-baja, de acuerdo con el grado actual de erosión o por los niveles de intensificación en el uso de la tierra, la cual no genera áreas críticas.	Susceptibilidad media-baja por deslizamientos y reptación	zonas donde se presenta litologías deleznales (limos y arcillas), alta pendiente (mayores del 12%) y está asociado a sectores de las vías de penetración veredal y hacia los escarpes ubicados en el sureste del municipio
		Susceptibilidad baja por erosión y cárcavamiento	El área sometida a este tipo y grado de susceptibilidad se localiza en las zonas con pendiente moderadamente abrupta entre el 12 y 25%, ubicadas en la mayor parte de la zona que abraza las geoformas de escarpes en la vereda San Isidro.
		Susceptibilidad baja por deslizamientos y reptación	A este tipo de susceptibilidad pertenece un 65% de todo el municipio, con excepción de las zonas o manchones protegidas con vegetación permanente.

TIPO DE AMENAZA	DESCRIPCIÓN	TIPO DE SUSCEPTIBILIDAD	UBICACIÓN
		Susceptibilidad baja por deslizamientos y reptación	Este tipo de susceptibilidad se presenta principalmente en zonas donde la pendiente va de plano o levemente inclinado con pendientes no mayores al 7% en cualquier litología.
Inundación	Por su disposición morfométrica, el municipio de Santana tiende a sufrir fenómenos de inundación de manera tenue y sin implicaciones graves para la población o las áreas productivas, toda vez que los registros históricos dan evidencia de formación de terrazas antiguas por donde alguna vez circuló el río Suárez.	Susceptibilidad baja	Las Quebradas El Mohán y El Salitre son los más propensos a generar este tipo de amenaza
Sísmica	Santana tiene influencia tectónica de la macro falla geológica que atraviesa el departamento de Boyacá la Falla Bucaramanga-Santa Marta, que se encuentra generando movimiento constante en el flanco Este de la Provincia de Ricaurte	Susceptibilidad alta por amenaza sísmica intermedia	El 100% del municipio
		Susceptibilidad media por amenaza sísmica superficial	El 100% del municipio

TIPO DE AMENAZA	DESCRIPCIÓN	TIPO DE SUSCEPTIBILIDAD	UBICACIÓN
	Bajo		

Fuente: Ajuste en la formulación del EOT

1.2.3 Esquema de Ordenamiento Territorial

El Esquema de Ordenamiento Territorial fue adoptado mediante Acuerdo 07 de 2006, se encuentra en una etapa de implementación de corto plazo.

La mayor falencia del municipio frente al EOT es la inexistencia del expediente municipal, lo cual no permite realizar los ajustes pertinentes, en donde la mayor demanda de estos esta en lo relacionado con el sector rural.

1.3 AMBIENTE CONSTRUIDO

1.3.1 Infraestructura Vial, Transporte

Dentro del Municipio de Santana se encuentran cuatro tipos de vía:

Tabla 12 Tipos de Vía en el Municipio

Tipo	Descripción
------	-------------

Tipo	Descripción
1	Se tiene como vía principal la de acceso al municipio la calle 1, esta es vía Nacional y comunica al Municipio de Santana con el Municipio de Barbosa y con el departamento de Santander, esta vía divide el Municipio de Santana en dos áreas en ella se desarrolla actividad comercial y se ha incrementado la construcción de Estaciones de Gasolina; paralela a ella se encuentra el Hotel Municipal y el cementerio.
2	Las vías de carácter secundario. En su totalidad son transitables en doble sentido con ancho variable entre 4 y 6m. Sobre este eje se desarrolla la mayor actividad comercial del Municipio. Por lo general las vías secundarias hacen parte de las zonas residenciales en donde el volumen de tráfico de vehículos es pequeño, hay poca circulación en horas pico, así como el porcentaje de peatones en estas vías es bastante alto al igual que en las vías principales.
3	Las vías de carácter terciario.
4	Esta vía es peatonal y se encuentra ubicada en la Plazoleta de la Virgen.

Fuente: Ajuste en la formulación del EOT

Dentro de la categoría de vías terciarias, el municipio cuenta con tres principales ejes de comunicación que comunica el área urbana con las siete veredas del municipio, dentro de estos principales ejes se desprenden diferentes vías. Las principales necesidades de estas vías son el mantenimiento, la delimitación, una adecuada configuración del perfil y la construcción de obras de arte.

Tabla 13 Ejes de Comunicación Área Rural y Área Urbana

Eje	Veredas a las que comunica	Necesidades	Descripción
Eje vial de comunicación de las veredas del sector sur	La vía que del suelo urbano comunica con San Pedro, San Isidro, Santa Bárbara,	Mantenimiento, delimitación, configuración del perfil.	Una calzada con dos carriles.

Eje vial de comunicación del sector Este	La vía que conduce desde el suelo urbano con San Emigdio		
Eje de comunicación de las veredas del Norte del municipio	La vía que comunica a las veredas San Roque y San Juan	Mantenimiento, construcción de obras de arte,	Una calzada con dos carriles.

Fuente: Ajuste en la formulación del EOT

En cuánto a las vías rurales se relacionan a continuación el inventario de vías terciarias tradicionales existentes en el municipio:

Tabla 14 Vías Terciarias

Localización	Longitud Kilómetros
Santana –San Isidro	4.8
Santana - San Pedro	10.0
Santana – Vereda San Juan	8.0
San Isidro- San Pedro, limites con San José de Pare	16.0
Alto Viento – Santa Bárbara	6.0
Zocal a San Emigdio Alto.	10.0
Ventaquemada – San Pedro Hda. Santa Rosa	5.0
Ventaquemada – San Roque Hacienda La Avenida.	8.0
Santana – Hospital Santa Cruz.	4.0
Santana – San Agustín	2.0
La Laguna – San Pedro	3.0
La Laguna – Campo Hermoso	3.0
Las Quebradas – Patiño	3.0
Santana – El Casino.	3.0

Casa Blanca – El Rodeo	5.0
Las Peñas – Guali	5.0
Santana – San Isidro Alto del Curo	4.0

Fuente: Ajuste en la formulación del EOT

El principal problema que afecta a la comunidad rural es el mal estado de la red vial, lo que dificulta el acceso por vía a las diferentes veredas del municipio. Este estado trae consecuencias económicas y sociales para la comunidad, ya que no permite la movilización adecuada de bienes y servicios.

Las causas mas notables del mal estado de las vías, es la falta de obras de arte a la mayor parte de la red vial ocasionado el deterioro continuo, la falta de mantenimiento y la falta de apoyo y consciencia de la comunidad.

1.3.2 Infraestructuras Públicas, Equipamientos Sociales e Institucional

Frente a la infraestructura municipal, se tiene:

Plaza de Mercado:

El municipio cuenta con un espacio para el desempeño de las funciones correspondientes a la de una plaza de mercado, el cual se garantiza con una concesión con un particular mediante contrato bianual, una de las falencias de esta plaza es que no todos los productos se pueden localizar en un solo lugar, seria conveniente una reubicación en donde el objetivo principal seria que todos los productos se localizaran en un solo espacio.

Palacio Municipal:

En el año 2007 se construyo la primera etapa de dos del palacio municipal, siendo importante iniciar la construcción de la segunda etapa para mejorar los problemas de espacio que se presentan en la administración municipal.

Plazas Públicas:

El municipio cuenta con un parque central, al que se le brinda mantenimiento anual para garantizar su adecuado funcionamiento, lo mismo sucede con los cinco parques infantiles y las zonas verdes.

Matadero Municipal

El matadero de Santana funciona adecuadamente cumpliendo con las normas de Invima y Corpoboyacá, para garantizar este funcionamiento se lleva a cabo una concesión con un particular con un contrato bianual.

Biblioteca

La biblioteca municipal funciona de la mejor manera, dentro de los factores que apoyan esto es la buena infraestructura, hasta el momento no se le ha brindado el mantenimiento adecuado lo que obliga que a futuro se haga para seguir garantizando su funcionamiento.

Bodega de la Panela

La bodega de la panela en el municipio no funciona adecuadamente, dado que no cumple con las normas INVIMA. La necesidad prioritaria de esta bodega es brindar un mantenimiento adecuado y constante, ya que desde que esta en funcionamiento nunca se ha realizado. Para el funcionamiento de esta bodega se lleva a cabo por medio de un contrato con un particular.

Plaza de Toros

La plaza de toros funciona en promedio una vez al año, por lo que exige mantenimiento anual. El funcionamiento se ha garantizado cuando se ha necesitado.

Hotel Turístico Santana

El hotel paga un canon de arrendamiento. Necesita un mantenimiento prioritario, en cuanto a reparaciones locativas, este mantenimiento es necesario anualmente.

1.4 SOCIO-CULTURAL

1.4.1 Prestación de Servicios de Agua Potable y Saneamiento Básico

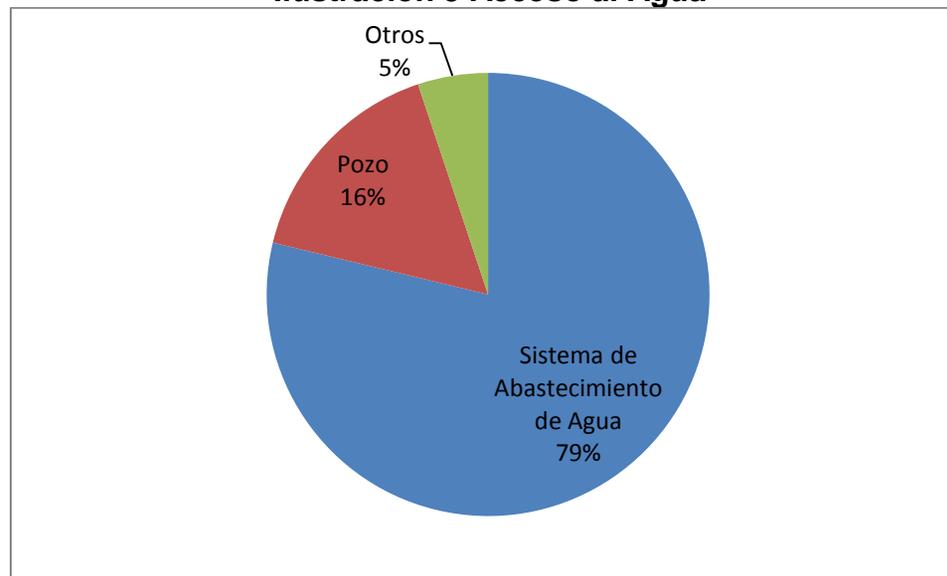
Agua Potable

El municipio ha tenido una evolución positiva en el suministro de agua, ya que para el 2008 no existía ningún tipo de sistema de abastecimiento, agudizando el consumo de agua sobre todo en el área rural. Dada las características del en el municipio frente al suministro de agua, no se puede hablar de acueducto, por lo que se entenderá de ahora en adelante como sistema de abastecimiento, que es el encargado de proveer agua en forma de flujo desde un lugar en el que está accesible en la naturaleza, hasta un punto de consumo distante.

En enero de 2012, la planta de tratamiento de agua potable para el área urbana se encontraba en el 95% de construida, siendo necesario culminarla, a esta fecha la planta presenta graves problemas técnicos. El hecho de que esta planta no funcione, ocasiona problemas tales como que los habitantes del área urbana tengan acceso a un sistema de abastecimiento de agua, pero no se les brinde el suministro de agua potable para el consumo humano. El municipio actualmente para el consumo del líquido potable tiene que acceder por otros medios que no sea el servicio de acueducto, porque el agua suministrada por este no cumple con los requerimientos mínimos del Índice de Riesgo de la Calidad del Agua –IRCA- .

En el área rural se tienen 6 plantas de tratamiento pero aun así no se tiene cobertura para toda la población, dejando una cobertura municipal del 79%.

Ilustración 5 Acceso al Agua



Fuente: SICAPS

Los datos municipales indican que existen 1756 viviendas en el municipio, de estas el 30% se ubican en el casco urbano y el restante en el área rural, con 526 y 1230 viviendas respectivamente. Del número total de viviendas en el municipio 1383 tienen acceso a un sistema de abastecimiento de agua, 293 viviendas acceden al agua por medio de pozos, las 90 familias restantes lo hacen por medio de otros métodos.

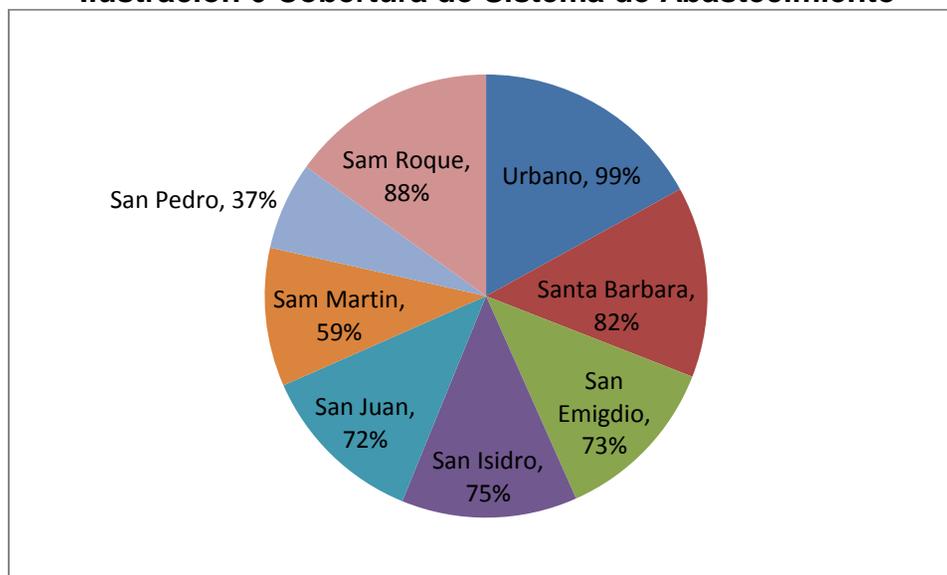
Tabla 15 Acceso al Agua

Acceso al Agua	Total
Sistema de abastecimiento	1383
Pozo	283
Lluvia	9
Río	14
Pila	4
Laguna	15
Manantial	36
Carro tanque	1
Donación	11
Total general	1756

Fuente: SICAPS

En el área urbana tan solo existen dos viviendas que no tienen conexión al sistema de abastecimiento de agua, y acceden por medio de un pozo.

Ilustración 6 Cobertura de Sistema de Abastecimiento



Fuente: SICAPS

Frente al área urbana las veredas de San Roque y Santa Bárbara son las que mayor cobertura de un sistema de abastecimiento de agua tienen con un promedio de 85%, siguen las veredas de San Emigdio, San Isidro y San Juan con una cobertura promedio de 73%, las veredas críticas frente al suministro de agua son San Martín y San Pedro con una cobertura para la primera de 59% y para la segunda de 37%.

En la vereda de San Pedro el 52% de los habitantes acceden al agua por medio de pozos, el 8% por medio de un manantial y cuatro familias lo hacen por medio de lluvia, río y pila. La vereda de San Martín el 18% de las familias accede por medio de pozos al agua, un importante 10% lo hace por medio de una laguna, un 5% por un río y dos familias lo hacen por medio de la lluvia.

Tabla 16 Acceso al Agua Por Veredas

Vereda	Sistema de Abastecimiento	Pozo	Lluvia	Río	Pila	Laguna	Manantial	Carrotanque	Donación	Total general

Urbano	523	2			1					526
Santa Bárbara	62	8		2			4			76
San Emigdio	154	53	2						3	212
San Isidro	203	59	2	1	1		1	1	2	270
San Juan	108	37	2	2			1		1	151
San Martín	90	27	2	7		15	9		2	152
San Pedro	61	84	1	2	1		13		1	163
San Roque	182	13			1		8		2	206
Total general	1383	283	9	14	4	15	36	1	11	1756

Fuente: SICAPS

Las plantas de tratamiento de la zona rural son administradas por las juntas de acciones comunales, las cuales reciben la capacitación adecuada para el correcto funcionamiento. Cuando se presenta alta rotación de personal ocasiona que las plantas no optimicen su capacidad y no se suministre adecuadamente el agua potable.

Otra problemática que se presenta en el suministro de agua es el clima, puesto que en verano hay sequia y en invierno el agua presenta la característica de turbulenta lo cual hace que no se pueda suministrar.

Las fuentes de agua que proporcionan los sistemas de abastecimiento son:

- La chapa, de donde se abastece el sistema urbano en la vereda de San Pedro.
- Pozo las Tetas, vereda de San Pedro para el sistema de abastecimiento urbano y podría distribuir a las partes altas de las veredas de San Martín y San Pedro.
- Pozo de Mohan, genera agua para los sistemas de abastecimiento de las veredas de San Martín y Santa Bárbara.
- Pozo el Burro, abastece de agua a varios sectores de las veredas de Santa Bárbara, San Martín, San Isidro Bajo y la parte alta de San Roque.
- Nacimiento de agua de la vereda de San Roque.
- Nacimiento de agua de San Emigdio Bajo.
- Nacimiento de agua de San Emigdio Alto (san Emigdio y rodeo).
- Nacimiento de agua de la Vereda de San Isidro.
- Nacimiento en la vereda San Roque y abastece el sistema de San Juan.

Alcantarillado

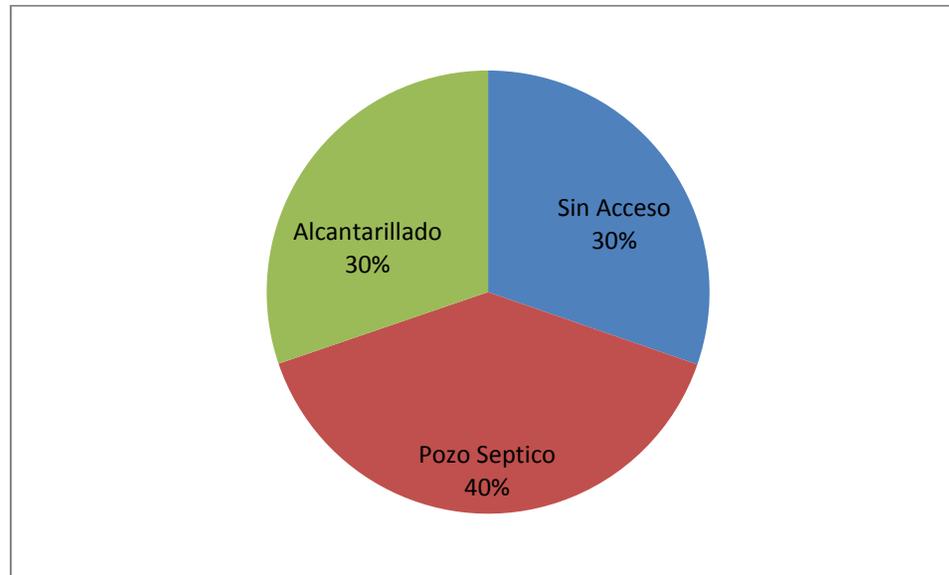
Tabla 17 Cobertura de Alcantarillado por Veredas

Vereda	Sin Acceso	Pozo Séptico	Alcantarillado	Total general
Urbano	16	29	481	526
Santa Bárbara	31	41	4	76
San Emigdio	82	117	13	212
San Isidro	126	123	21	270
San Juan	60	91	0	151
Sam Martin	53	99	0	152
San Pedro	85	78	0	163
Sam Roque	79	127	0	206
Total general	532	705	519	1756

Fuente: SICAPS

El municipio para el transporte de las aguas residuales el 30% lo realiza por medio de alcantarillado, el 40% lo realiza por medio de pozos sépticos, y el 30% no cuenta con un sistema adecuado o no lo tiene.

Ilustración 7 Cobertura de Alcantarillado



Fuente: SICAPS

La mayor cobertura en el servicio de alcantarillado se presenta en el área urbana del municipio con el 91%.

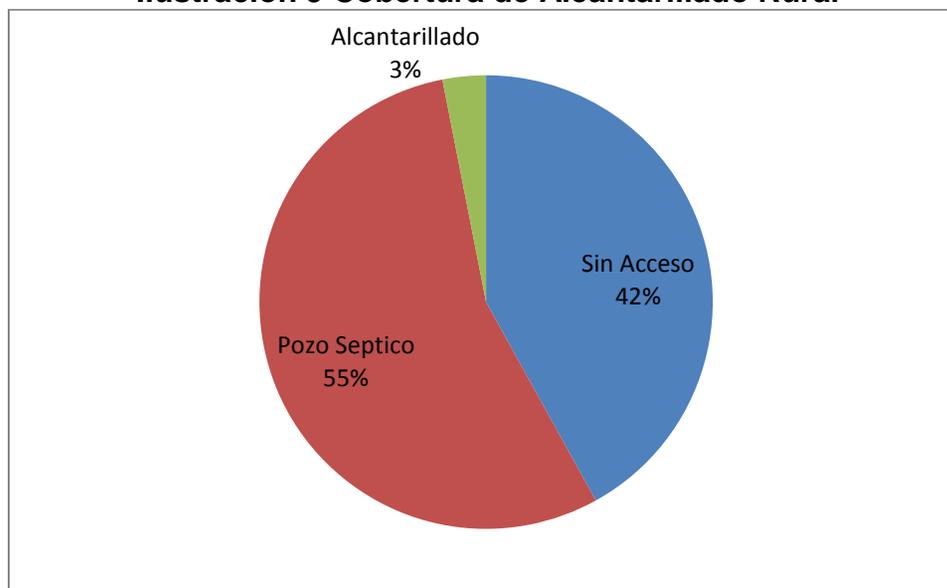
Ilustración 8 Cobertura de Alcantarillado Urbana



Fuente: SICAPS

El alcantarillado solo llega a 38 viviendas rurales del municipio, 676 viviendas cuentan con el sistema de pozos sépticos. La vereda mas critica es la de San Pedro, ya que mas de la mitad de su población no cuenta con ningún sistema de tratamiento de aguas residuales, seguido de las veredas San Isidro, Santa Bárbara y San Juan en donde de 100 habitantes 42 no cuentan con algún sistema de tratamiento de agua. Las veredas menos críticas, son las de San Emigdio, San Roque y San Martin en donde en promedio el 37% de los habitantes no tienen ningún sistema de manejo de aguas.

Ilustración 9 Cobertura de Alcantarillado Rural



Fuente: SICAPS

El sistema de alcantarillado las aguas se descargan a dos emisarios diferentes, ubicados en sitios opuestos del perímetro urbano. La zona norte del casco urbano descarga sus aguas residuales en la quebrada que pasa cerca al Colegio Antonio Ricaurte. El sector central del pueblo lleva sus aguas por medio de un colector principal que pasa por el costado occidental de la cancha de fútbol del Colegio, y aproximadamente 130 mts adelante vierte sus aguas a una zanja que no es cause natural, mas abajo esta zanja se une con la quebrada que lleva las aguas del sector norte y continua un solo cauce.

El sector Sur-occidental del pueblo entrega sus aguas mediante un emisario final de diámetro 8 pulgadas a la quebrada San Pablo que pasa cerca al barrio los cristales y Pinzón Rojas. El agua residual recogida del barrio Pinzón Rojas llega a esta quebrada mediante tres entregas directas. Además el matadero Municipal vierte sus Aguas a esta quebrada.

Otro problema observado es la disminución de la capacidad de flujo dentro del alcantarillado, ya que se encontró que un número considerable de pozos se encuentran prácticamente tapados por desechos sólidos y sedimentos, debido a esto los colectores conectados a estos pozos no trabajan de una manera optima³.

³ Santana, Ajuste en la Formulación del Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) del Municipio de Santana - Boyacá

Existe un estudio del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado que se realizó del 2010 al 2011, que se considera como la carta de navegación para las futuras inversiones en el sector de agua potable y saneamiento básico.

Aseo

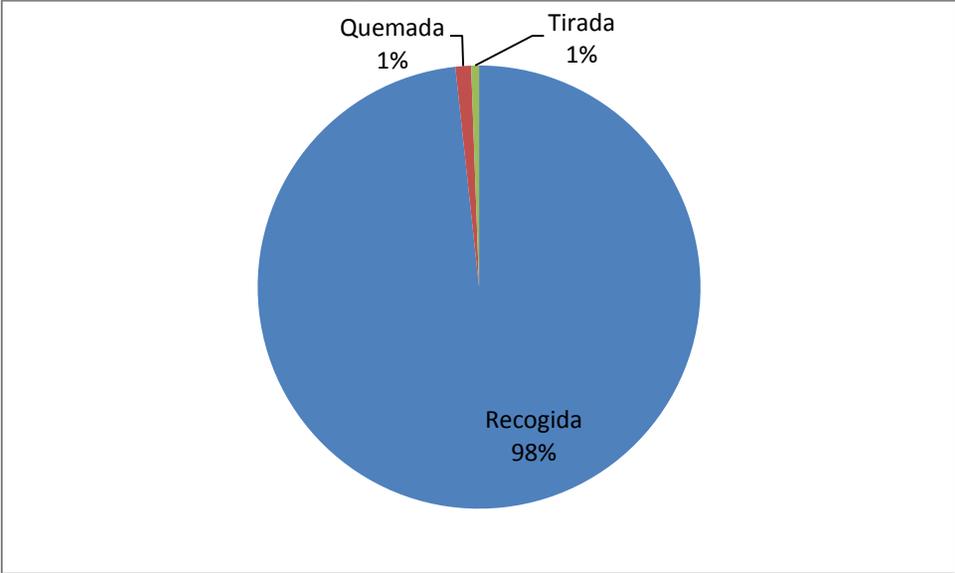
Tabla 18 Destinación Final de Basuras

Vereda	Recogida	Quemada	Tirada	Enterrada	Otros	Total general
Urbano	516	6	3			526
Santa Bárbara	6	55	15			76
San Emigdio	28	140	39	4	1	212
San Isidro	52	162	44	11	1	270
San Juan	14	117	20			151
Sam Martín	19	88	45			152
San Pedro	12	120	29	2		163
Sam Roque	16	118	65	7		206
Total general	663	806	260	24	2	1756

Fuente: SICAPS

El servicio de aseo es prestado al 98% de la zona urbana por un compactador del municipio, 6 familias queman la basura y 3 la tiran. El tratamiento de las basuras del área urbana se lleva a cabo en una planta de tratamiento.

Ilustración 10 Disposición Final de Basuras Urbana



Fuente: SICAPS

En la zona rural tan solo se presta a las viviendas próximas del área urbana, las cuales son 147, lo que representa el 12% de las viviendas, 65 de 100 viviendas rurales queman sus basuras y 21 de 100 las entierran.

Ilustración 11 Disposición Final de Basuras Rural



Fuente: SICAPS

En el área rural el problema del tratamiento de las basuras es una problemática creciente, ya que los pobladores no la manejan adecuadamente y la arrojan a las fuentes hídricas ocasionando problemas ambientales, desbordamientos y con esto inundaciones.

Es prioritario crear estrategias y acciones para brindar apoyo al tratamiento de las basuras.

Otros Servicios Públicos Domiciliarios

El servicio de energía en el municipio es prestado por la Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P.

Al analizar los datos de conexión al servicio de energía, difieren las cifras municipales con las cifras de la empresa prestadora del servicio. Mientras las cifras municipales reportan una cobertura del 97%, las cifras de la empresa reportan una menor cobertura del 80%, lo que hace necesario que el municipio haga un adecuado estudio para la identificación del número de viviendas y molinos que cuentan con este servicio.

Independiente de esta diferencia de la información, se puede concluir que ninguna vereda cuenta con una cobertura en el servicio del 100%, en donde las más críticasson San Isidro y San Pedro.

Tabla 19 Alumbrado en las Viviendas Cifras Municipales

Alumbrado	Urbano	Santa Bárbara	San Emigdio	San Isidro	San Juan	Sam Martin	San Pedro	Sam Roque	Total general
Vela u otro		2	6	12	3	4	10	4	41
Petróleo o Gasolina				1	1	1			3
Eléctrico	526	74	206	257	147	147	153	202	1712
Total general	526	76	212	270	151	152	163	206	1756

Fuente: SICAPS

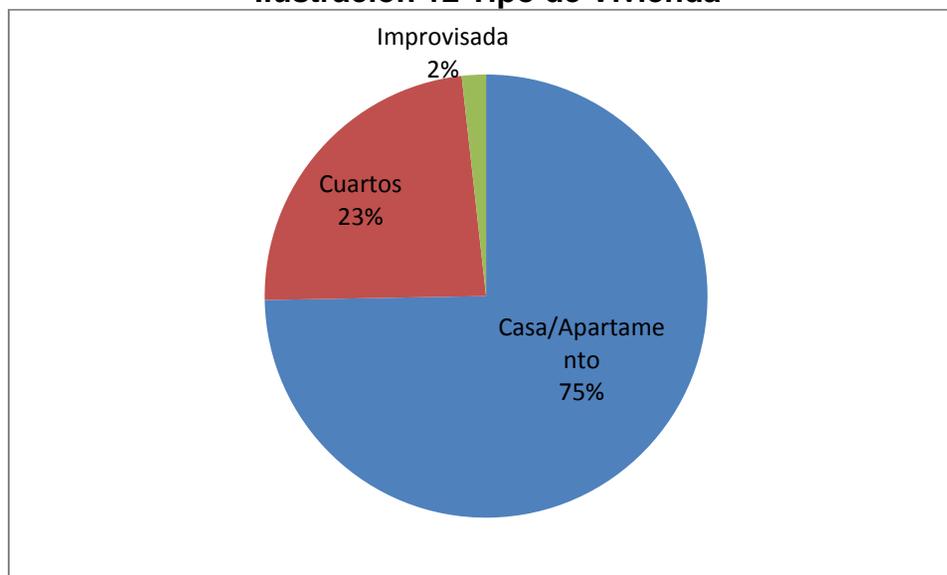
En cuanto el servicio de gas, que es suministrado por la empresa prestadora de servicios Gasur, reporta 328 usuarios, 256 en el área urbana y 72 en la rural, lo que arroja una cobertura de 18% para el municipio, para incrementar esta cobertura es necesario brindar apoyo económico a los usuarios finales por medio de proyectos en los que intervenga el departamento, el municipio y la empresa prestadora del servicio.

1.4.2 Prestación de Vivienda de Interés Social

El principal problema percibido en el municipio es la vivienda, esté se agudiza en el área rural, en donde las condiciones son inadecuadas, caracterizándose lospisos de tierra, paredes de adobe, tapia pisada o bahareque y techos en teja de zinc, también se encuentran viviendas en que su estructura es de barro y no cuentan con cielo raso. Al igual, muchas de estas viviendas no tienen acceso a servicios públicos.

Los datos municipales indican que Santana tiene 1804 familias, y de estas familias se tiene registrado 1756 viviendas, de estas 1312 son casas o apartamentos con el 75%, 413 son cuartos con el 23% y 31 de estas son viviendas improvisadas con una participación del 2%.

Ilustración 12 Tipo de Vivienda



Fuente: SICAPS

Otro factor que dificulta la prestación de un servicio de vivienda digna, es el hacinamiento, que por la pobreza propio y la cultura de los habitantes varios hogares viven en una sola vivienda, lo que obliga a que varias personas duerman en un solo cuarto, todo esto conlleva a problemas social.

Tabla 20 Viviendas con Hacinamiento

Hacinamiento	Urbano	Santa Bárbara	San Emigdio	San Isidro	San Juan	Sam Martin	San Pedro	Sam Roque	Total general
NO	441	55	153	197	122	107	121	163	1359
SI	85	21	59	73	29	45	42	43	397
Total general	526	76	212	270	151	152	163	206	1756

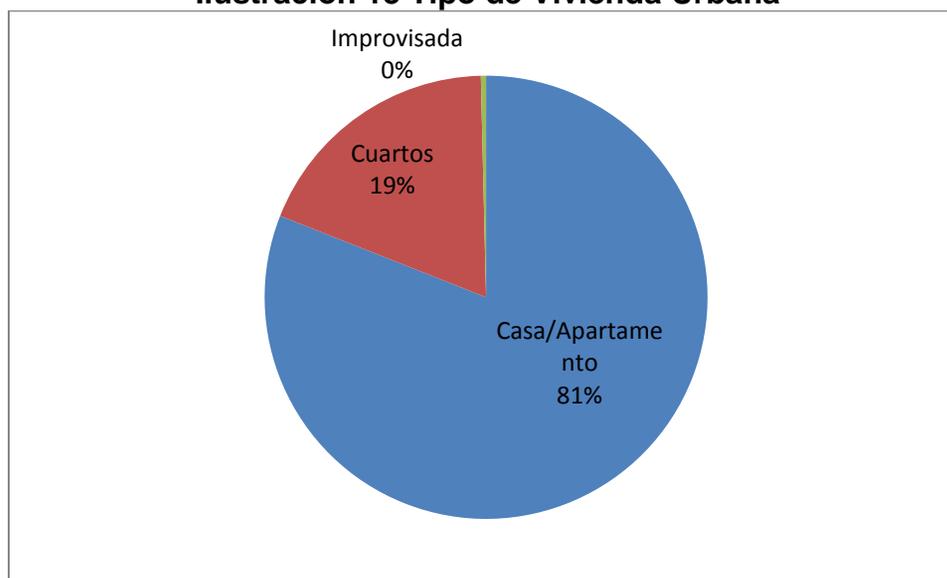
Fuente: SICAPS

El 23% de las viviendas del municipio viven en hacinamiento, en donde la vereda de San Martín es la que más problemática presenta frente a este tema, el casco rural es la de menor hacinamiento con 16% respecto a las viviendas en esta zona. En promedio el 25% de las viviendas del área rural viven en hacinamiento.

Vivienda Urbana

Del total de las viviendas de Santana el 30% se ubica en el área urbana con 526, de estas viviendas 426 son casas o apartamentos, 98 son cuartos, y tan solo dos viviendas tienen la característica de improvisada.

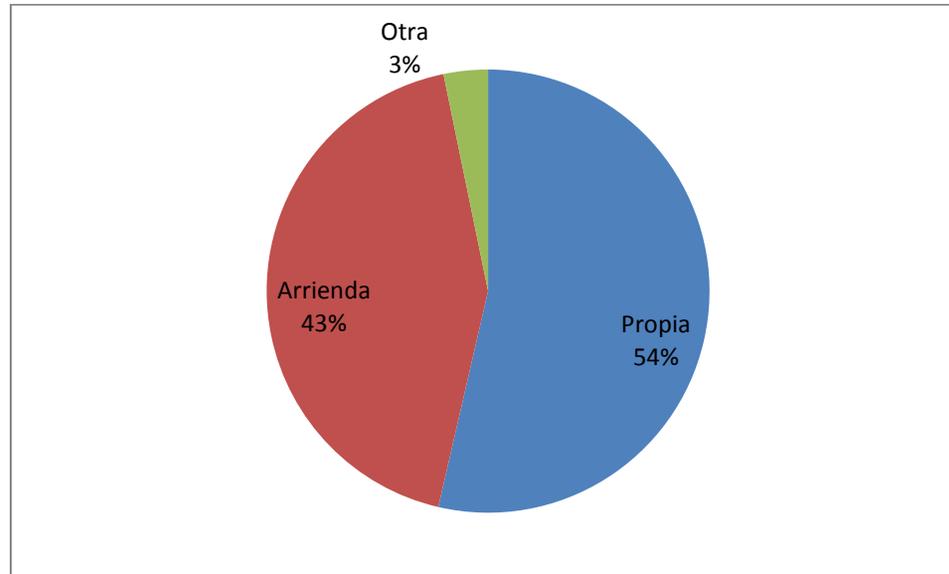
Ilustración 13 Tipo de Vivienda Urbana



Fuente: SICAPS

De estas 526 viviendas urbanas, la tenencia corresponde al 53% como propia con 282 viviendas, el 43% viven en arriendo con 227 y por último hay 17 viviendas que tienen otra característica de tenencia.

Ilustración 14 Tenencia Vivienda Urbana



Fuente: SICAPS

Al analizar las condiciones de las viviendas urbanas se obtiene los siguientes datos:

Tabla 21 Características Pisos Viviendas Urbanas

Características	Total
Tierra	5
Cemento	188
Baldosa, vinilo, tableta o ladrillo	332
Mármol parqué o madera pulida	1
Total general	526

Fuente: SICAPS

Los pisos de las viviendas urbanas en su mayoría están hechos de baldosa, vinilo, tableta o ladrillo con el 63%, seguido de cemento con el 36%. El área urbana tiene 5 viviendas en donde sus pisos son de tierra que representa el 1%.

Tabla 22 Características Techos Viviendas Urbanas

Características	Total
Desechos	2
Teja de barro zinc o cemento sin cielo raso	391
Plancha, teja de barra zinc asbesto cemento con cielo raso	133
Total general	526

Fuente: SICAPS

En cuanto al techo, las viviendas urbanas se caracterizan porque en su mayoría son de teja de barro, zinc o cemento sin cielo raso con el 74%, seguido de plancha, teja de barro zinc, asbesto cemento con cielo raso con el 25%, tan solo el casco urbana tiene dos viviendas en que su techo es de desechos tales como cartón, sacos, entre otros.

Tabla 23 Características Paredes Viviendas Urbanas

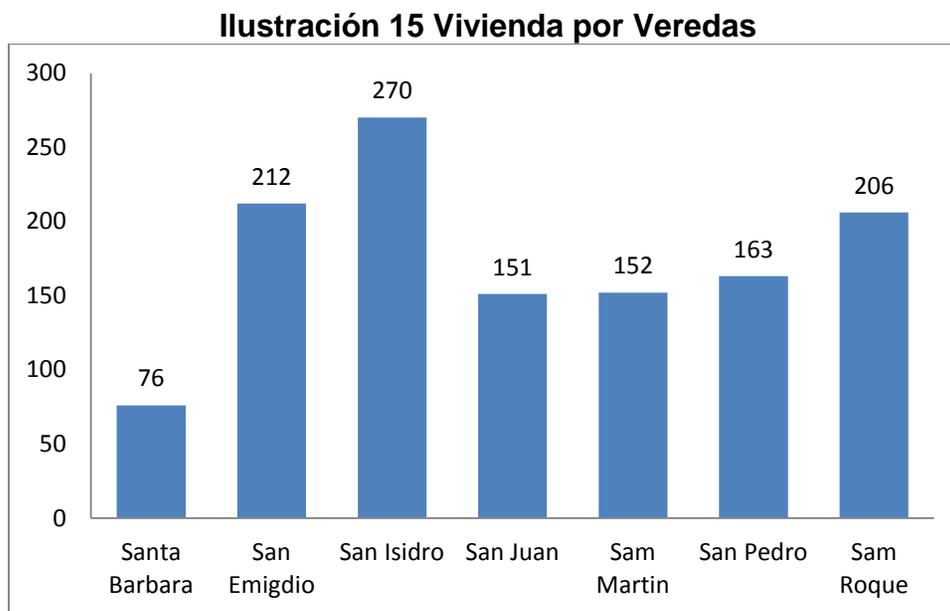
Características	Total
Guadua caña esterilla	1
Madera burda	7
Bahareque	1
Tapia pisada o adobe	2
Bloque ladrillo, piedra o material prefabricado, madera	515
Total general	526

Fuente: SICAPS

La última característica analizada son las paredes de las viviendas, en donde el 98% son fabricadas por bloque de ladrillo, piedra o material prefabricado, las once viviendas restantes las paredes están hechas de otros materiales, en donde en una vivienda sus paredes son de guadua, otra de bahareque, siete viviendas con paredes de madera burda y dos de tapia pisada.

En cuanto a vivienda urbana el EOT establece el sector nor-occidental para la construcción de vivienda nueva.

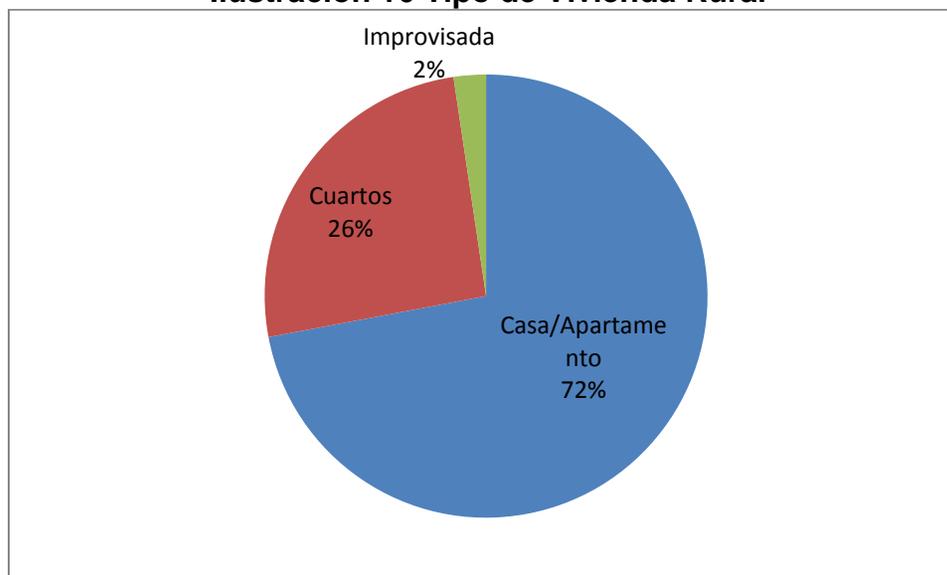
Vivienda Rural



Fuente: SICAPS

El área rural del municipio alberga 1230 viviendas, que corresponde al 70% del total de viviendas de Santana. La vereda con mas viviendas es San Isidro con 270, seguida de San Emigdio con 212, San Roque con 206, San Pedro con 163, San Martin con 152, San Juan con 151 y la que menos viviendas tiene es Santa Bárbara. Del total de viviendas en el área rural 886 son casas, 315 cuartos y 29 viviendas son improvisadas.

Ilustración 16 Tipo de Vivienda Rural



Fuente: SICAPS

La vereda con mas tipo cuarto para vivienda es la de San Isidro, ya que de 270 viviendas el 48% tiene estas características, al igual es la vereda con mas viviendas improvisadas. La vereda de San Pedro sigue en segundo lugar con la característica de tipo cuarto para vivienda en donde de 173 viviendas el 31% tienen esta característica, que corresponde a 50 viviendas. Siguen las veredas de San Emigdio, San Martin, San Juan y Santa Bárbara, en donde en promedio el 20% de las viviendas de cada una de estas veredas sus viviendas son tipo cuarto. La vereda menos crítica es la de San Roque, en donde tan solo 10 viviendas de 206 son tipo cuarto, que representa el 5%.

Tabla 24 Tipo de Vivienda Rural

Tipo	Santa Bárbara	San Emigdio	San Isidro	San Juan	San Martin	San Pedro	San Roque	Total general
Casa/Apartamento	59	154	136	116	119	108	194	886
Cuartos	14	53	129	28	31	50	10	315
Improvisada	3	5	5	7	2	5	2	29

Total general	76	212	270	151	152	163	206	1230
---------------	----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	------

Fuente: SICAPS

Al hablar del tema de tenencia de la vivienda en el área rural, el 64% de las viviendas son habitadas por los propietarios que corresponde a 790, el 19% son arrendadas y el 17% tienen otra característica de tenencia, con 229 y 211 respectivamente.

Tabla 25 Tenencia de Vivienda Rural

Tenencia	Santa Bárbara	San Emigdio	San Isidro	San Juan	Sam Martin	San Pedro	San Roque	Total general
Propia	49	125	167	96	100	107	146	790
Arriendo	8	58	49	40	16	28	30	229
Otra	19	29	54	15	36	28	30	211
Total general	76	212	270	151	152	163	206	1230

Fuente: SICAPS

Al analizar las condiciones de las viviendas urbanas se obtiene los siguientes datos:

Tabla 26 Características Pisos Viviendas Rural

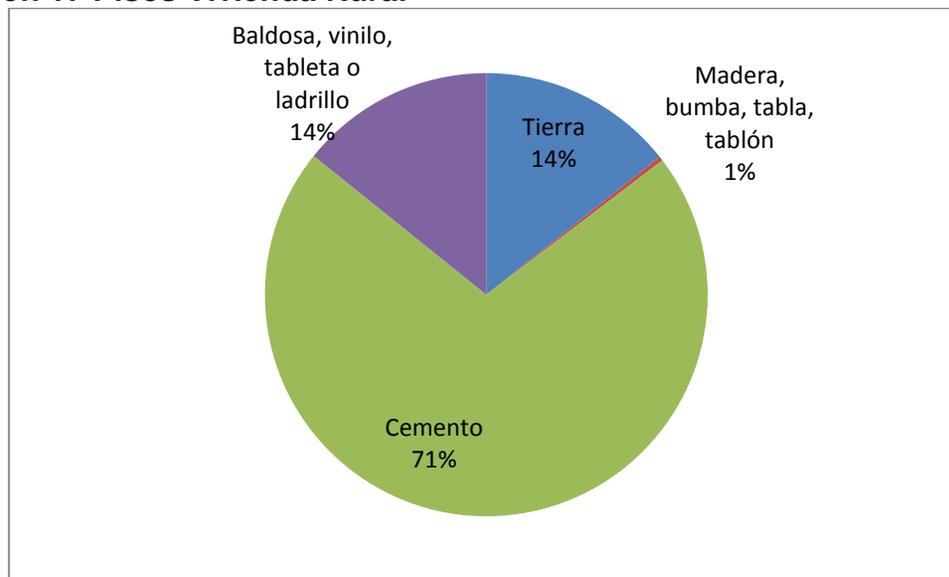
Características	Santa Bárbara	San Emigdio	San Isidro	San Juan	Sam Martin	San Pedro	San Roque	Total general
Tierra	8	25	61	11	12	38	21	176

Madera, bumba, tabla, tablón				1		1	2	4
Cemento	53	170	183	117	103	106	143	875
Baldosa, vinilo, tableta o ladrillo	15	17	26	22	37	18	40	175
Total general	76	212	270	151	152	163	206	1230

Fuente: SICAPS

Los pisos de las viviendas rurales no se encuentran en las mejores condiciones, en donde tan solo el 14% tienen pisos de baldosa, vinilo, tableta o ladrillo, que corresponde a 175 viviendas y un mínimo 4 viviendas tienen pisos de madera, bumba, tabla o tablón. Del 86% de viviendas restantes, sus pisos están hechos de cemento o tierra, con 875 y 176 viviendas respectivamente.

Ilustración 17 Pisos Vivienda Rural



Fuente: SICAPS

La vereda con mejores pisos es San Martín con el 24% de viviendas, seguido de San Roque y Santa Bárbara con 21% y 20% respectivamente, la vereda de San Juan el 16%, y las veredas con menor porcentaje de pisos adecuados son San Pedro, San Isidro y San Emigdio con 12%, 10% y 8% respectivamente, las cuales se convierten en las más críticas ya que hay más viviendas que no cuentan con pisos adecuados para ser habitadas.

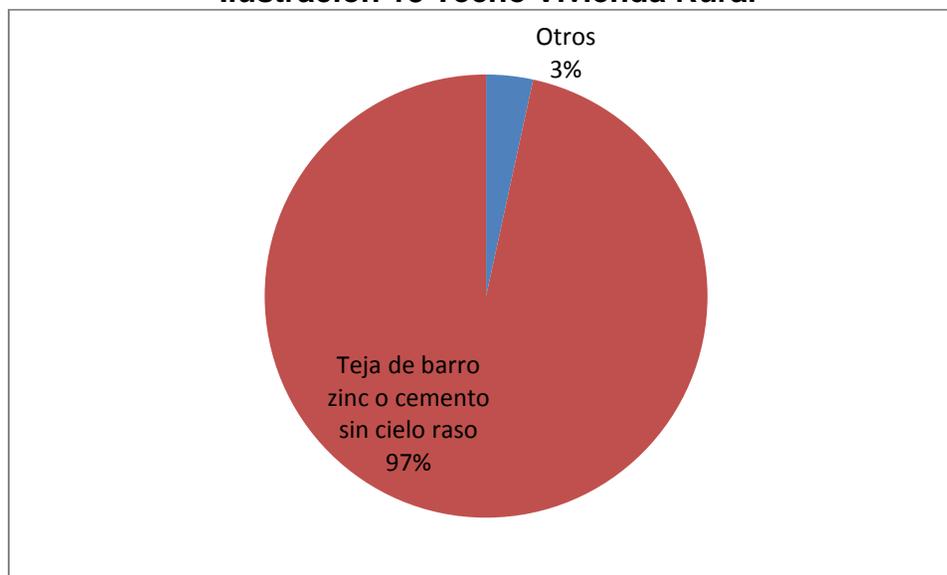
Tabla 27 Características Techos Vivienda Rural

Características	Santa Bárbara	San Emigdio	San Isidro	San Juan	Sam Martín	San Pedro	San Roque	Total general
Desechos		2		1				3
Paja o Palma		2	6				1	9
Teja de barro zinc o cemento sin cielo raso	76	204	259	149	138	163	199	1188
Plancha, teja de barra zinc asbesto cemento con cielo raso		4	5	1	14		6	30
Total general	76	212	270	151	152	163	206	1230

Fuente: SICAPS

En cuanto al techo, 1188 viviendas rurales lo tienen hecho de teja de barro, zinc o cemento sin cielo raso, lo que representa el 97% del total.

Ilustración 18 Techo Vivienda Rural



Fuente: SICAPS

El área rural tiene 3 viviendas en las que su techo esta hecho de desechos tales como cartón, latas, sacos, entre otros y 9 viviendas con techo de paja o palma. Tan solo el 2% de las viviendas rurales tienen techo de plancha, teja de barra zinc asbesto cemento con cielo raso, que corresponde a 30 viviendas.

Tabla 28 Características Paredes Viviendas Rurales

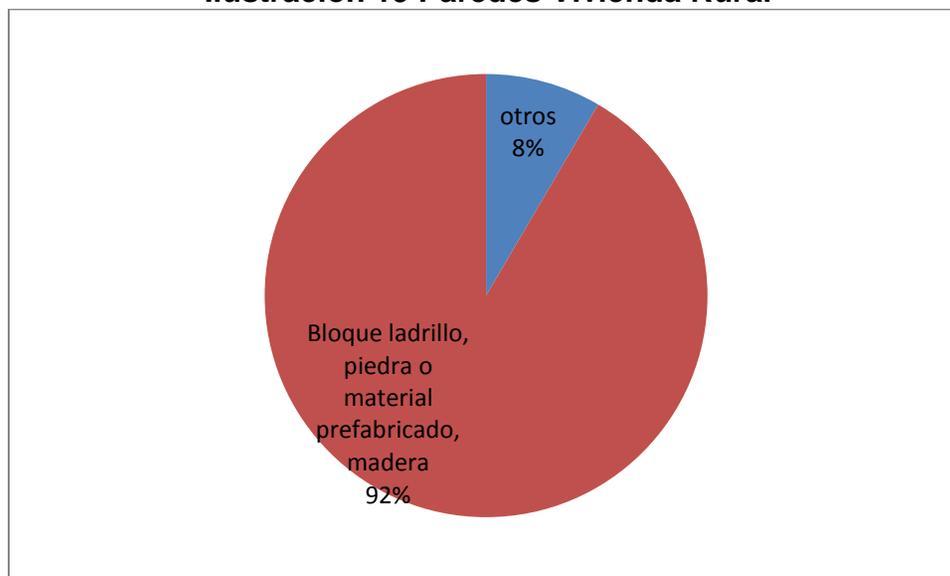
Características	Santa Bárbara	San Emigdio	San Isidro	San Juan	Sam Martin	San Pedro	San Roque	Total general
Vivienda Sin Paredes		2	3	1		2		8
Guadua, caña	1	8	20	7	1	4	2	43
Madera burda	2	4	1	1	2	11	1	22
Bahareque		4	5	3	6	7	3	28
Tapia pisada o adobe			2	1				3

Bloque ladrillo, piedra o material prefabricado, madera	73	194	239	138	143	139	200	1126
Total general	76	212	270	151	152	163	206	1230

Fuente: SICAPS

Al analizar las paredes de las viviendas rurales, se encuentra que el 92% de ellas esta hecho de ladrillo, piedra o material prefabricado, concluyendo que 104 viviendas no tienen las mejores características en cuanto sus paredes, ya que 8 de ellas no tienen paredes, 43 son de guadua o caña, 22 de madera burda, 28 con paredes hechas de bahareque y 3 con tapia pisada y adobe.

Ilustración 19 Paredes Vivienda Rural



Fuente: SICAPS

Unidades Sanitarias

Tabla 29 Unidades Sanitarias

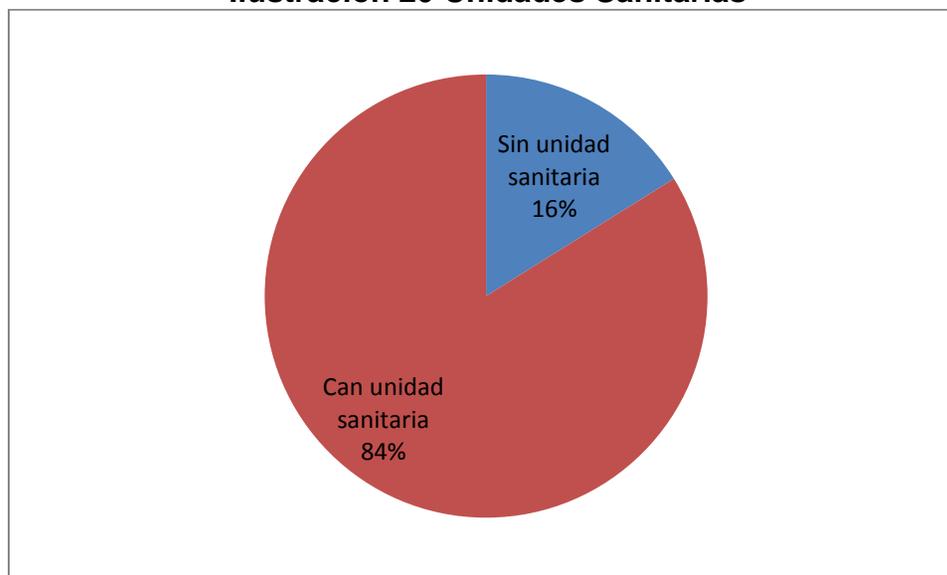
Sanitario	Urbano	Santa Bárbara	San Emigdio	San Isidro	San Juan	Sam Martín	San Pedro	Sam Roque	Total general
No tiene	2	15	43	62	25	28	49	35	259
Letrina	2	3	2	10	1	1	3	2	24
Inodoro sin conexión	12	13	37	54	34	24	33	42	249
Inodoro conexión a pozo séptico	29	41	117	123	84	96	78	125	693
Inodoro conectado a alcantarillado	481	4	13	21	7	3		2	531
Total general	526	76	212	270	151	152	163	206	1756

Fuente: SICAPS

El 69% de las viviendas del municipio cuentan con unidades sanitarias con algún tipo de conexión, el 14% tienen unidades sanitarias pero sin una adecuada conexión, y el 16% no cuentan con unidades sanitarias.

Todas las veredas del área rural, tiene un elevado número de casas que no cuentan con unidades sanitarias, en las que San Isidro, San Pedro, San Emigdio y San Roque ubican los primeros lugares con 72, 52, 45 y 37 viviendas respectivamente, seguido de San Martín, San Juan y Santa Bárbara con 29, 26 y 18. En el casco urbano, dos viviendas no cuentan con estas unidades.

Ilustración 20 Unidades Sanitarias



Fuente: SICAPS

1.4.3 Prestación y Garantía de la Educación

Mejoramiento y Mantenimiento de la Calidad

La institución Educativa Antonio Ricaurte es el colegio oficial de Santana, está cuenta con 10 sedes jurídicamente, y 11 sedes físicas, en el casco urbano se localizan dos de estas, en donde en una se encuentra una sede primaria y en la otra la sede el programa de secundaria del municipio. Las nueve sedes restantes se encuentran distribuidas en el casco rural del municipio, una sede por cada vereda, a excepción de las veredas San Emigdio y San Roque, en las que cuentan con dos sedes físicas.

Existe la norma técnica colombiana NTC 4595 establece los requisitos para el planeamiento y diseño físico-espacial de nuevas instalaciones escolares, orientado a mejorar la calidad del servicio educativo en armonía con las condiciones locales, regionales y nacionales. Adicionalmente, puede ser utilizada para la evaluación y adaptación de las instalaciones escolares existentes. Bajo esta norma, en el municipio tan solo una sede de las 11 cumple estos requisitos, considerando que el problema más frecuente de las que no lo hacen es la falta de espacios suficientes y adecuados.

Los aspectos más críticos en las sedes de la Institución Educativa Antonio Ricardo son:

- La sede de San Roque necesita inversión en su infraestructura de manera prioritaria, ya que uno de sus salones no se encuentra en buenas condiciones y es necesario una batería sanitaria.

- La sede Quebradafrenos ubicada en la vereda San Roque requiere mantenimiento en el aula virtual.
- La sede secundaria cuenta con baterías sanitarias insuficientes y baños inadecuados, y se considera que esta sede fue construida en un terreno no apto.
- El polideportivo es contado como instalación del colegio y tiene problemas físicos por la falta de mantenimiento.

Algunas acciones que contrarrestan los aspectos críticos son:

- En los últimos años, se le brindó mantenimiento a las sedes educativas, el cual respondió a las necesidades que se iban presentando en cada momento, lo que hace que no sea suficiente y sea necesario contar con una planeación adecuada para brindar mantenimiento en el momento oportuno.
- En cuanto las baterías sanitarias, la construcción es necesario que sea continuo. En los últimos años se han construido, pero es necesario seguir para llegar a cubrir la totalidad de la demanda.
- En el año 2009 se dio construcción al aula multifuncional secundaria con recursos de la gobernación.
- El servicio social estudiantil contribuye para realizar ciertas mejoras en la infraestructura de las sedes del colegio.
- La optimización de los recursos.

Dotación Escolar

La dotación de los diferentes elementos escolares para los estudiantes del colegio del municipio, no se llevo a cabo para los años 2010 y 2011, ya que fue suspendida por las entidades de control departamentales al no cumplir con la normatividad existente para este programa.

Una dificultad frente a la competencia de la dotación escolar, es que los elementos no llegaban a tiempo a los estudiantes, haciéndolo cuando ya lo han adquirido, convirtiéndose en material obsoleto y desechable para la población objetivo.

Un reto que podría ser considerado, seria cambiar los elementos que conforman la dotación escolar por insumos como guías y útiles en donde la vida útil suele ser mas larga.

Alimentación Escolar

La competencia territorial de alimentación escolar antes del 2010 era manejado por medio de cuatro aportes, que recibían el nombre de cuotas: cuota departamental, cuota municipal, cuota de ICBF y la cuota de los padres, los encargados del manejo de los recursos y de garantizar la alimentación a la población escolar era la asociación de padres de familia. A partir del 2010 este sistema de cuotas de participación fue administrado por un operados privado, en donde en el 2011 este sistema presento

grandes dificultades, llevando que a mediados del año se ofrecieran refrigerios, y al finalizar el año ya no se estaba ofreciendo ningún tipo de alimentación.

Para dar continuidad a esta competencia se debe esperar el establecimiento de las políticas por parte del departamento y del ICBF.

Frente a los Restaurantes Escolares el municipio cuenta con 10, un restaurante por cada sede del colegio, a excepción de la vereda San Roque, que hay dos sedes y solo un restaurante escolar, forzando la movilización de los estudiantes de un lugar a otro. Cada uno de estos restaurantes se encuentra dotados, pero es necesario garantizar la calidad de estos elementos.

Salas de Computo

El municipio cuenta con salas de cómputo en cada una de las sedes del colegio (la vereda de San Roque que jurídicamente es una sede, pero cuenta con dos sedes, tiene solo una sala de cómputo en una sede).

El casco urbano, tiene dos salas con 42 equipos. Los equipos con mayores dificultades son los de las sedes rurales, debido a la exigencia de actualizaciones y a la cantidad de los mismos.

Otra gran problemática, es el robo constante de los equipos o parte de ellos en algunas sedes rurales.

Transporte Escolar

El municipio cuenta con dos estrategias para lograr brindar el servicio de transporte escolar. La primera estrategia va dirigida a los estudiantes del área rural que deben asistir a clases a la sede de secundaria del municipio que se ubica en el área urbana. Para ellos el municipio aporta el 50% de los recursos de un transporte privado, el excedente lo asume los padres que a su vez deben gestionar el transporte. En el año 2001 el número de niños beneficiados fue 95.

La segunda estrategia para garantizar el servicio de transporte a los estudiantes es el uso del bus escolar, el cual fue donado por la gobernación, la población objetivo de este bus son los niños del área rural que se ubican próximos al área urbana, en donde los beneficiados fueron 130 niños. Para acceder a este servicio, los estudiantes debían pagar una mínima cuota mensual.

Tasa de Cobertura Escolar

Entendida la tasa de cobertura neta como la que considera a los alumnos matriculados con las mismas edades que las de la población de referencia. Para preescolar dichas edades normativas son de 3 a 5 años, para primaria y secundaria de 6 a 11 y

de 12 a 14, respectivamente, y para media superior de 15 a 17 años. Con excepción del preescolar, las edades normativas consideradas por la tasa neta para el resto de niveles educativos difieren de las que definen a la tasa bruta. Las edades normativas utilizadas en la tasa neta toman en cuenta que en preescolar, prácticamente toda su matrícula es de 3 a 5 años mientras en primaria la gran mayoría es de 6 a 11 años y en secundaria de 12 a 14, y así sucesivamente.

El valor mínimo de la tasa neta de cobertura es cero y teóricamente el valor máximo debiese ser cien. Sin embargo hay casos en que esto no ocurre. La razón de que la cobertura neta para algunas entidades sean superiores al cien por ciento se debe a que la matrícula, la cual es el numerador del indicador, puede ser una cifra superior a la real o, en el caso del total de la población de referencia, que es el denominador, inferior al verdadero valor

Tabla 30 Tasas de Cobertura Netas

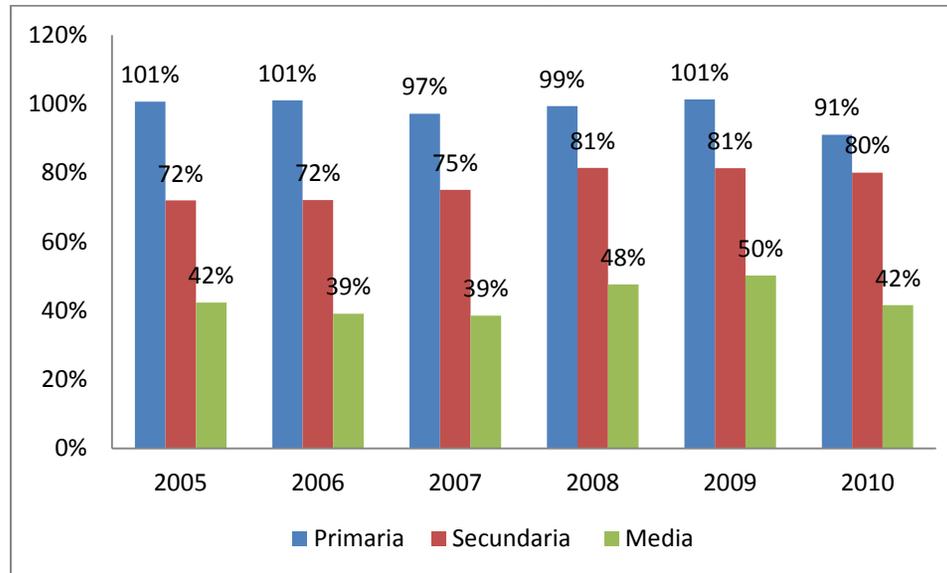
Tasa	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Tasa Neta de cobertura escolar para educación básica primaria	101%	101%	97%	99%	101%	91%
Tasa Neta de cobertura escolar para educación básica secundaria	72%	72%	75%	81%	81%	80%
Tasa Neta de cobertura escolar para educación media	42%	39%	39%	48%	50%	42%

Fuente: Informe de Infancia y Adolescencia

En cuanto las tasas de cobertura, la que ha presentado mejores resultados es la de educación básica primaria, para el periodo de 2005 a 2010 en tres años no se cumplió la cobertura del 100%, aunque si estuvo en valores cercanos de la totalidad.

Le sigue la tasa neta de cobertura escolar para educación básica secundaria, que en promedio ha brindado educación de sexto a noveno al 77% anual de la población objetivo del periodo 2005-2010, la mayores coberturas han estado a partir del 2008, mostrando los esfuerzos del sector educativo.

Ilustración 21 Tasa de Cobertura Netas



Fuente: Informe de Infancia y Adolescencia

Por ultimo se tiene la tasa neta de cobertura escolar para educación media, que es la mas bajo de las tres analizadas, su menor cobertura ha sido del 39% de la población en el 2006 que se mantuvo para el 2007, y la mayor cobertura fue del 50% en el año 2009.

Tasa de Repitencia Escolar

Tabla 31 Tasas de Repitencia Escolar

Tasa	2005	2006	2007	2008
Tasa de repitencia en educación básica primaria	65%	61%	84%	44%
Tasa de repitencia en educación básica secundaria	23%	27%	34%	60%

Fuente: Informe de Infancia y Adolescencia

En cuanto a las tasas de repitencia escolar, en promedio anual del periodo de 2005 al 2008, se ha presentado menos casos de repitencia en educación básica secundaria con el 64%, la primaria presenta el 36%.

Para el año 2011, estas cifras desalentadoras mejoraron considerablemente, ya que en primaria el 12% y secundaria el 18% tan solo repitieron año escolar.

Tasa de Deserción Escolar

Para la deserción escolar, esta tasa se ha comportado de manera volátil del periodo 2005 al 2010, en donde para el primer año respondía al 6%, y para el último año al 7%. Del periodo analizado, tiene su menor número de casos de deserción en los años 2007 y 2008 con el 2% y el mayor número en el año 2009 con el 16%.

Tabla 32 Tasas de Deserción Escolar

Tasa	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Tasa de deserción escolar inter-anual de transición a grado once	6%	7%	2%	2%	16%	7%

Fuente: Informe de Infancia y Adolescencia

1.4.4 Prestación y Garantía del Deporte y Aprovechamiento del Tiempo Libre

El municipio cuenta con un polideportivo para el uso de los habitantes, éste se encuentra en las instalaciones de la Institución Educativa Antonio Ricaurte, es necesario el mantenimiento urgente para garantizar su buen funcionamiento, así como el de un nuevo polideportivo que sea independiente del colegio oficial.

Santana debe fortalecer sus competencias relacionadas con:

- Fomentar la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre.
- Construir, administrar, mantener y adecuar los respectivos escenarios deportivos, teniendo en cuenta las acciones que en materia de equipamientos deportivos definió el esquema de ordenamiento territorial.
- Cooperar con otros entes deportivos públicos y privados para el cumplimiento de los objetivos previstos en la ley.
- Dar cumplimiento a las líneas de política contenidas en el Plan Decenal del Deporte, la Recreación y la Educación Física y la Actividad Física 2010-2019.

1.4.5 Prestación y Garantía de Servicios de Cultura

La biblioteca de Santana es una herramienta bastante utilizada por los habitantes del municipio, cuenta con servicio de internet, con 2500 libros para consulta, que en promedio 1200 personas los consultan. Otra característica frente a la infraestructura de servicio de cultura, es el auditorio con el que cuenta la biblioteca, el cual tiene las mejores características para su funcionamiento, y cualquier particular puede hacer uso de él.

La biblioteca municipal se podría fortalecer con mantenimiento, y con apoyo a las diferentes actividades que son lideradas para la población, entre estas actividades sobresale la *Jornada de 24 horas de lectura* que desde el 2009 se ha ejecutado anualmente.

Otro tipo de actividades culturales que lleva a cabo el municipio es el fomento de la creatividad de la población con desfiles de carrozas, en donde es premiada la mejor.

Frente al tema de patrimonio cultural, el parque central se encuentra dotado con algunas esculturas construidas en el 2007, las cuales enseñan el proceso de la panela, éstas necesitan un mantenimiento adecuado.

Santana debe implementar y fortalecer las siguientes competencias para la cultura:

- "Apoyar el desarrollo de las redes de información cultural, el acceso a los bienes y servicios que prestan las instituciones culturales (redes de casas de la cultura, de bibliotecas, de museos de archivos), la formación artística y las prácticas musicales colectivas: bandas, coros, música tradicional y cuerdas"
- Apoyar los espacios de participación y organización del sector cultural, así como otras iniciativas de organización.
- Fomentar el acceso, la innovación, la creación y la producción artística y cultural en el municipio.
- Apoyar y fortalecer los procesos de información, investigación, comunicación y formación y las expresiones multiculturales del municipio.
- Apoyar la construcción, dotación, sostenimiento y mantenimiento de la infraestructura cultural del municipio y su apropiación creativa por parte de las comunidades, es decir, su valoración, reconocimiento y uso adecuado. Esto, considerando lo establecido en los EOT en materia de construcción de equipamientos colectivos y conservación de bienes de interés cultural del municipio.
- "Salvaguardar el patrimonio cultural material e inmaterial en sus distintas expresiones y su adecuada incorporación al crecimiento económico y a los procesos de construcción ciudadana."
- Promover, fortalecer y viabilizar los procesos relacionados con la planeación, financiación, ejecución y control social a la gestión de los recursos destinados a la cultura.

1.4.6 Prestación y Garantía de Servicios de Salud

Régimen Subsidiado

La población del municipio de Santana en su totalidad se encuentra afiliada al Régimen Subsidiado en la metodología 2. En el 2011 aparece la tercera versión del Sisben en donde para el municipio se presentan inconvenientes, tales como la existencia de población que se encuentra afiliada al Régimen Subsidiado y que no se encuentra dentro de la base de datos del Sisben, haciendo que aparezcan beneficiados en el Fosyga y no se evidencien en el municipio, esto evidencia la falta de una actualización inmediata de esta base de datos del Sisben, para encuestar aquellos que no lo han sido en la nueva metodología y hacer depuraciones respectivas.

Salud Pública

La Empresa Social del Estado –E.S.E- funciona en el casco urbano del municipio, presta los servicios de Consulta general, consulta prioritaria, Consulta de enfermería, Odontología, Vacunación, Bacteriología, Prevención y Remisión de Pacientes. Los principales programas que maneja son:

Tabla 33 Programas Salud Pública

Programa	Descripción
Salud Pública	El municipio de Santana da cumplimiento al principio de universalidad del derecho a la salud pública a toda su población. Para tal fin se ha garantizado la vacunación al 100% de la población objetivo, se ha brindado vigilancia continua de inmunoprevenibles para casos probables de sarampión y PFA. Se ha reaccionado adecuadamente a las diferentes enfermedades de transmisión creando estrategias para prevenir el contagio. Es necesaria disminuir los casos de mortalidad infantil y de Sífilis Congénita

Programa	Descripción
<p>Salud Sexual y Reproductiva (SSR)</p>	<p>Se encuentra atado a determinantes sociales, biológicos, de estilo y condiciones de vida, y acceso a los servicios de salud. El municipio de Santana ha presentado casos de mortalidad materna, con una caso en el 2009 y otro en 2011 en los últimos cuatro años. En cuanto a los partos atendidos en donde las madres son adolescentes ha incrementado drásticamente el número de casos, con un promedio de variación anual del 10%, pero la tasa de fecundidad anual en esta población ha disminuidos del 106% al 97%, concluyendo que los casos de fecundidad en las mujeres de 19 a 49 años han disminuido. En cuanto a las enfermedades de transmisión sexual, en el año 2011 se detectaron dos casos de VIH/SIDA el cual es una mujer y accede al tratamiento ARV.</p>
<p>Salud Oral</p>	<p>La Salud Oral en el Municipio de Santana debe fortalecerse en materia de prevención de problemas dentales futuros, es importante tener en cuenta el bajo porcentaje en el cuidado adecuado de los dientes como lo es el uso de seda dental y cepillado 3 veces al día. Debe realizarse actividades de promoción para sensibilizar a la población en la importancia del cuidado dental e implementar en ellos este hábito.</p>

Programa	Descripción
Salud Mental	<p>Definida por el Ministerio de Protección social como un fenómeno complejo determinado por la interacción de variables individuales, sociales y ambientales, que exigen modelos integrales de atención en salud orientados a la protección de la salud mental, la promoción de la salud, la prevención de factores de riesgo y la atención adecuada de los trastornos mentales. El municipio, a través de la ESE ha llevado seguimiento a diferentes casos relacionados con este fenómeno, en donde se ha encontrado que la tasa de violencia sexual en mayores de 15 años disminuyó de 0.21 para el 2009 a 0.12 para el 2011, como también lo hizo el número de personas con trastorno depresivo y de ansiedad. Es necesario enfocarse en temas como el abuso sexual a menores de 15 años, la violencia física, el maltrato infantil, que aunque se ha trabajado arduamente junto con la Comisaria de Familia por componentes culturales no se logra cifras positivas.</p>
Enfermedades Transmisibles y las Zoonosis	<p>Frente a las enfermedades transmisibles de mayor impacto, el dengue, la malaria, la tuberculosis y las infecciones de transmisión sexual – VIH/SIDA, son las más frecuentes y representan problemas prioritarios de salud pública dada su alta carga de morbilidad distribuida en los grupos de población más vulnerables.</p>
Enfermedades crónicas no transmisibles	<p>Una alimentación poco sana, la inactividad física y el consumo de tabaco es causa de muertes prematuras y tiene efectos económicos importantes y subestimados en las familias, las comunidades y la sociedad en general, por lo que se han realizado estrategias para desarrollar la actividad física en la población, disminuir el consumo de tabaco, entre otras. A pesar de estas actividades, no se logra disminuir las tasas en el municipio de enfermedades crónicas no transmisibles.</p>

Programa	Descripción
Salud Nutricional	El municipio de Santana ha presentado disminución en el peso en gestantes, con una variación promedio negativa del 3%, así mismo los nacidos vivos con bajo peso con una variación del 19% negativa en relación del 2011 al 2009, así también lo hicieron las tasas de desnutrición

Fuente: E.S.E Santana

1.4.7 Garantía de Servicios de Justicia y Convivencia Ciudadana

Tabla 34 Casos Denunciados Ante la Inspección de Policía

Tipo	2011
Violencia Intrafamiliar	23
Riñas, peleas, injurias y calumnias	82
Casos de lesiones personales	46
Hurto	20
Homicidio	0
Accidente de tránsito	0
Procesos ambientales	5

Perturbación a la posesión	5
----------------------------	---

Fuente: Inspección de Policía

Violencia Intrafamiliar

La mayoría de los casos de violencia intrafamiliar se presenta en área rural del municipio, con el 90%, los cuales son ocasionados por la cultura propia de las personas y por el consumo de bebidas alcohólicas, en donde este último predomina fuertemente, ya que el consumo del guarapo es una costumbre habitual y cotidiana en la población de Santana, agravando la problemática social del municipio. Se hace necesario y obligatorio adelantar pertinentemente las investigaciones y juzgamientos dentro de las competencias asignadas en la Ley, así como el seguimiento adecuado a los casos presentados.

La violencia intrafamiliar, es un índice de orden público que se ha venido agravando con el paso del tiempo, lo que obliga a un trabajo mancomunado de la Inspección de Policía junto con la Comisaria de Familia, y lograr sensibilizar la sociedad municipal por medio de conferencias, charlas, seminarios, especialmente dirigidos a la población Estudiantil para el reforzamiento de sus valores y principios.

Riñas, Peleas, Injurias y Calumnias y Lesiones Personales

La falta de respeto de los Derechos de los demás y el consumo de bebidas alcohólicas son los determinantes que afectan la convivencia entre los habitantes del municipio. Esta problemática se presenta en todo el municipio, en donde el 60% de los casos se ubican en el área rural y el 40% en la urbana de un total de 82 casos de riñas, peleas, injurias y calumnias y 46 casos de lesiones personales.

Muchos de los casos de riñas, peleas, injurias y calumnias terminan en lesiones personales.

Dentro de la competencia y funciones de la Inspección se adelantan las diligencias verbales policivas para la aplicación de la caución pertinente y sancionando a quien la incumpla en aras de salvaguardar la vida y honra de los conciudadanos e igualmente poniendo en conocimiento los hechos que den lugar a la configuración de un delito penal a la autoridad competente (Fiscalía).

Una de las dificultades que se tienen para controlar las riñas, peleas y demás casos de intolerancia es el insuficiente pie de fuerza (Policía Nacional).

Hurto

En el municipio de Santana las tasas de hurto son mínimas, en el 2011 solo se presentaron 20 casos, en donde los delinquentes son personas de otros municipios que se acercan a Santana para robar.

La problemática se agudiza por el traslado al perímetro urbano de la población rural para la compra de mercados y víveres para su subsistencia y moliendas, lo que origina que la vigilancia civil no sea suficiente para toda la población, de esto se aprovechan las personas que gustan del bien ajeno.

Es importante trabajar mancomunadamente con la Policía Nacional, para activar los informantes civiles en cada vereda para que informes sobre cualquier actividad sospechosa o que se esté produciendo con el fin de salvaguardar los bienes.

Homicidio

Las acciones tomadas por la fuerza pública se ven reflejadas en la tasa de homicidio del 2011, en donde responde a cero casos. Estas acciones fueron el trabajo en grupo de la Policía Nacional, la Alcaldía Municipal, Personería, Fiscalía, Juzgado, y Comisaria de Familia en donde se llevan a cabo conferencias, charlas, seminarios, los cuales van dirigidos a la población del municipio, en especial a la Estudiantil para el reforzamiento de los valores y principios en aras de salvaguardar la vida.

Infracción a las Normas de Tránsito

El seguimiento a las infracciones de las normas de tránsito se lleva a cabo en el casco urbano de Santana. El municipio no cuenta con una adecuada señalización de tránsito, ni con un programa de multas para los infractores de tránsito. Es necesario llevar el control de los motociclistas para exigirles el uso del casco, así como evitar que los adolescentes y niños conduzcan en la jurisdicción del municipio.

Infracción al Medio Ambiente

En el municipio de Santana la violación de las normas ambientales es alta en el área rural y las consecuencias son evidentes en los movimientos de masa e quemas. A pesar del alto índice de infracciones ambientales los casos detectados son pocos, en el año 2011 tan solo se llevaron cinco casos en cumplimiento a la Ley 1333 de 2009.

Se deberá aplicar la normatividad ambiental, normas concordantes y complementarias para cada caso en particular cuyo fin es salvaguardar el derecho fundamental a un ambiente sano e igualmente poner en conocimiento los hechos que se configuren delito penal o violación a las normas ambientales y de aprovechamiento de recursos naturales ante la Fiscalía y Corporación Autónoma Regional Correspondiente.

Otros Servicios de Justicia y Convivencia Ciudadana

Para el cumplimiento de la justicia y convivencia ciudadana, es necesario que la inspección de policía cuente con ciertas herramientas que garanticen el correcto funcionamiento frente a la aplicación de la normatividad policiva, normas concordantes y complementarias para cada caso en particular y la generación y entrega de los respectivos actos administrativos que se deben elaborar por el accionar de los usuarios y demás autoridades.

Actualmente los libros de consulta no están actualizados o el servicio de internet no es el adecuado, y es necesario incrementar los citadores municipales toda vez que el actual no alcanza a cubrir la entrega total de las citaciones para administrar una justicia pronta, eficaz y oportuna.

Convivencia, Seguridad Ciudadana y el Orden Público

El municipio de Santana, por medio del decreto 023 de febrero 15 de 2012, crea el Comité Territorial de Justicia Transicional para garantizar la prevención, asistencia, atención y reparación integral de las víctimas. Este comité responde a la máxima instancia de articulación territorial presidido por el alcalde.

1.4.8 Garantía de Servicios de Bienestar y Protección

Población Desplazada y Víctima de la Violencia

El municipio ampara a 14 familias desplazadas, en donde se les brinda beneficios de salud, educación, vivienda, entre otros para cubrir sus necesidades básicas. La composición de las familias desplazadas es la siguiente:

Tabla 35 Población Desplazada Amparada

Rango de Edad	Femenino	Masculino	Total
0 - 5	4	2	6
0 - 12	5	5	10
13 - 17	10	10	20
18 - 26	1	2	3
27 - 60	5	8	13
Mayores de 60	0	1	1
Total	25	28	53

Fuente: Administración Municipal

Es necesario crear el comité de Justicia Transicional para la atención de víctimas al cumplimiento del artículo 173 de la Ley 1448 de 2011.

El municipio debe garantizar la seguridad a la población desplazada y víctimas de la violencia, así mismo se debe brindar capacitaciones para la prevención de la violencia, brindar apoyo psicosocial.

Es necesario brindar apoyo a la población desplazada en el proyecto de una granja porcícola.

Equipo Interdisciplinario Comisaria de Familia

Definiendo la Comisaria de Familia de Santana en base al artículo 98 de la Ley 1098 de 2006, como una entidad municipal que forma parte del Sistema Nacional de Bienestar Familiar con la misión de prevenir, garantizar, restablecer y reparar los derechos de los miembros de la familia conculcados por violencia intrafamiliar o en razón de su competencia subsidiaria, del restablecimiento de derechos de los niños, las niñas y los adolescentes.

Esta misma Ley, en su artículo 84 establece el deber del alcalde municipal de crear la Comisaria de Familia, la cual debe estar conformada como mínimo por un abogado, un psicólogo y un trabajador social para el caso del municipio de Santana.

Actualmente, la Comisaria no se encuentra adecuadamente constituida, conformada tan solo por una abogada, que responde al cargo de Comisaria. Esta en función de una sola persona todas las competencias que se le han asignado a un equipo interdisciplinario de la Comisaria de Familia para proteger los derechos humanos de los niños, las niñas, adolescentes, la mujer y la familia. Esta falencia, trae consigo la deficiencia en el servicio, por cuanto no existe un verdadero seguimiento del profesional en psicología para cada uno de los casos que lo requieran

Actualmente el municipio no cuenta con un adecuado seguimiento y acompañamiento por parte de un profesional de psicología y trabajador social para los casos críticos, como es la falta de los derechos a la mujer por la cultura machista de la comunidad, el abuso sexual, violencia intrafamiliar en donde se adquieren compromisos de asistir a terapia de familia, no se tiene acompañamiento en el consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes, la comunidad no tiene adecuada guía en los principios para evitar la descomposición familiar.

Acciones de Promoción Social

El municipio actualmente cuenta con los siguientes programas nacionales de promoción social:

Tabla 36 Beneficiados Programas Sociales

Programa	Beneficiarios	Número
Familias en Acción	Sisben 1	1218
	Desplazados	
Desayunos infantiles con amor	Sisben 1	246
	Desplazados	
	ICBF	
Adulto Mayor PPSAM	Mujeres mayores de 52 años	367
	Hombres mayores de 57 años	

Fuente: Oficina Programas Sociales

Actualmente la cobertura a los programas sociales no es del 100% de la población beneficiada, esto se debe principalmente a la falencia existente con la base de datos del Sisben, en donde no reporta la adecuada información.

A la población beneficiada, se cumple a cabalidad con cada uno de los derechos a los que accede, si cumplen con los requisitos.

Mujeres Víctimas de Violencia

Los índices de violencia en el municipio son altos y están relacionada directamente con las actitudes, creencias y conductas de la población en general, asociadas a factores arraigados en el entorno social, incluyendo las esferas de los iguales, la familia, la comunidad y la sociedad, lo que incrementa considerablemente las probabilidades de las mujeres a sufrir actos violentos.

Los factores que mas influyen en el maltrato a la mujer es la iniciación de un vida marital a temprana edad y de una forma precoz, el alcohol que genera problemas de salud mental, en particular síndrome de estrés postraumático, la dependencia económica y sexual del hombre debido a la baja autoestima de la mujer, el machismo arraigado en las conductas del hombre, el patrón de conducta impulsivo, antisocial y hostil hacia las mujeres de algunos hombres, y entre otras mas.

Esta problemática en la mujer en Santana se agudiza ya que la administración municipal no cuenta con el adecuado equipo interinstitucional (comisaria, psicóloga y trabajadora social) para brindar el acompañamiento terapéutico necesario en los casos de abuso sexual o violencia intrafamiliar.

Adicional al acompañamiento terapéutico es necesario realizar campañas de prevención y capacitación en la comunidad, con charlas de autoestima, autocuidado, superación personal, proyectos de vida, entre otras. Así mismo se hace necesario fortalecer las rutas de atención a las víctimas de la violencia sexual, física y psicológica.

Abuso Sexual

Es deber de las autoridades crear el comité municipal para la atención integral de la prevención de la violencia sexual y atención general de niños, niñas y adolescentes víctimas de abuso sexual. Actualmente el comité no está conformado, por lo que existe una gran falencia en el municipio en la asesoría de políticas y programas contra el abuso sexual.

Las tasas de abuso sexual son elevadas en el municipio, pero no se ven reflejadas en las cifras, debido a que las víctimas no denuncian y manejan la ley del silencio por miedo o simplemente porque los padres no creen en lo que los niños les afirman. Se ha detectado también que las niñas, niños y adolescentes cuando son víctimas no informan porque sienten pena y se culpan a ellos mismos. Otra de las razones para que las personas no denuncien es la falta de confianza en el proceso penal y a que las víctimas son etiquetadas y rechazadas.

A partir de 2009, las cifras de denuncia incrementaron por el arduo trabajo de la comisaria para que las personas reportaran los casos de abuso, pero no ha sido suficiente esfuerzo, por la falta de un adecuado equipo interinstitucional, ya que si no reciben un adecuado acompañamiento psicológico estas conductas de depravación suelen repetirse en sus vidas.

Aunque el número de denuncias ha incrementado, las víctimas no reciben el acompañamiento terapéutico ni los agresores, ya que muchas veces son también menores de edad, por lo que se les debe garantizar el restablecimiento administrativo.

Para combatir esta problemática es necesario comprometer a los miembros de comité para realizar un trabajo real y verdadero que se vea reflejado en el desarrollo de la sociedad. También necesario continuar con las campañas que lleva a cabo la comisaria en contra del abuso sexual, pero para que estas sean exitosas es necesario que sean lideradas por una psicóloga. Es necesario también combatir contra el silencio de las víctimas, por lo que es necesario crear estrategias que incentiven el denuncia.

Se ha detectado que culturalmente los agresores utilizan medios para intimar e inducir a los niños, niñas y adolescentes y obligar al contacto sexual, aprovechando la falta de conocimiento de las víctimas.

Niñez, Infancia y Adolescencia

La pérdida de valores y principios al interior del núcleo familiar de Santana, ha creado situaciones que originan la descomposición familiar.

A su vez, con el deterioro de estos valores y principios y la falta de cultura y educación de las personas ha incrementado los hábitos inadecuados para ejercer castigos, generando violencia intrafamiliar y maltrato infantil, hasta llegar al caso del abandono de niñas, niños y adolescentes por parte de sus padres. Otro tipo de violación de los derechos de los niños, recurrente en el municipio es el abuso sexual, por parte de padres, familiares, conocidos y demás. Cuando se presentan estos casos de abuso, el estado debe de forma inmediata brindar el cuidado y atención necesaria.

Para esto Santana en cumplimiento a la Ley 1098 de 2006 creó un convenio interadministrativo con la fundación Santa Marta del municipio de Moniquira, para suplir la necesidad de una red de hogares de paso que estén dispuestos a acoger de manera voluntaria a los niños, niñas y adolescentes que actualmente no funciona en el municipio por la inexistencia de infraestructura y de personal calificado. Esta fundación, durante la estadía de este grupo vulnerable a sus derechos brinda acompañamiento psicológico y terapéutico.

Sumándose al problema de la inexistencia del hogar de paso, el presupuesto asignado no es suficiente para suplir el requerimiento que demanda la ubicación inmediata y provisional de los niños, niñas y adolescente.

Erradicación del Trabajo Infantil

Actualmente, una de las problemáticas del país, en donde Santana no es la excepción, es el elevado número de niños que abandonan las aulas escolares por el trabajo, que se dan por factores de pobreza y cultura de las familias, en donde no valoran la importancia de la educación para el desarrollo de las personas, del municipio y del país.

La problemática clara del municipio, es la deserción escolar cuando los niños terminan la primaria, para ejercer labores de campo o trabajos de mano de obra en molinos. Los padres apoyan el trabajo de los niños, niñas y adolescentes, por lo que no ejercen autoridad adecuada para continuar con el estudio.

Otros actores dentro de esta problemática, son los empleadores, los cuales no cuentan con la suficiente consciencia de las implicaciones sociales, culturales y jurídicas que genera contratar menores de edad, y solo en el lucro, ya que el pago por la mano de obra de estos menores de edad es muy bajo.

La Comisaria y la Inspección de Policía del municipio, ha adelantado un arduo trabajo de inspección y vigilancia, el cual debe ser apoyado por la oficina de trabajo, y lograr iniciar los trámites pertinentes. Pero esta estrategia no es suficiente por lo que el municipio debe brindar seguimiento a estos menores trabajadores, obligándolo a tener los datos reales y actualizados de los niños, niñas y adolescentes que ejercen algún tipo de trabajo.

De igual forma, el municipio debe concientizar a los empleadores de los molinos, plaza de mercado, bodegas, fincas, servicio domestico, de las consecuencias que conlleva la contratación de menores de edad, y de la importancia de apoyar socialmente al municipio con la no contratación de ellos, para evitar la deserción escolar.

Es importante, que los niños, niñas y adolescentes cuenten con espacios suficientes de dispersión cultural y deportiva, que permitan atraer su atención, así como la priorización del municipio frente al trabajo infantil realizando un censo real con miras a solicitar apoyo de la gobernación de Boyacá frente a la erradicación.

Discapacitados

El municipio cuenta con una gran falencia frente a la población discapacitada, ya que no existe la adecuada identificación de las personas afectadas. El dato conocido, es el de la Red Unidos, que corresponde a 112 personas.

Es necesario que el municipio identifique claramente los niños, niñas y adolescentes en condición de discapacidad, para poder brindarles los accesos a programas de rehabilitación.

Otra acción que se debe llevar a cabo es la creación del comité de discapacitados.

Los niños, niñas y adolescentes en condición de discapacidad no tienen los medios para acceder a la educación por los inconvenientes del transporte. A su vez no existe el acompañamiento terapéutico, ni la debida capacitación para los miembros de su núcleo, para que así superen ante la sociedad su discapacidad.

Presentar un proyecto ante la gobernación de Boyacá para cofinanciar la contratación de un profesional que apoye los proyectos y actividades de discapacidad.

Atención a la Primera Infancia

Con la suscripción de acuerdos internacionales, relacionados con las adecuaciones legislativas y jurídicas necesarias para el cumplimiento de los derechos de los niños y niñas, desde la gestación hasta los 6 años, ha sido determinante el esfuerzo de

los municipios, generando mayor compromiso y conciencia sobre la importancia de la población menor de seis años y de las madres gestantes y lactantes.

La principal problemática del municipio es que no existe una formulación real del plan integral de política de primera infancia que permita garantizar el goce efectivo de las garantías de los derechos de las niñas, niños y gestantes, por tal razón no hay articulación de las actividades que cada dependencia realiza.

La inexistencia de este plan genera falencias, tales como que no se cumple la cobertura total de atención a primera infancia, la inexistencia de programas suficientes que permitan mejorar la calidad del desarrollo humano en comunidad. Se presentan niños con desnutrición y problemas de crecimiento que no han sido identificados y la falta de apoyo a los padres que presentan dificultad para demostrar expresiones afectivas y de estímulo a sus hijos.

Es importante construir la política pública, dado que esta relacionado con factores científicos en el desarrollo de los primeros años de vida para la formación del ser humano a nivel biológico, psicológico, cultural y social.

Responsabilidad Penal para Adolescentes

Dentro de las obligaciones del municipio esta la implementación con instituciones y organizaciones las políticas públicas para proteger y restablecer el derecho a la rehabilitación y la resocialización de los niños, niñas y adolescentes infractores de la ley penal tal como lo establece la Ley 1098 de 2006. En el municipio la situación gradual del sistema penal para adolescentes se lleva a cabo en el distrito judicial de Tunja desde enero de 2008.

Actualmente, Santana presenta reportes de adolescentes judicializados por infringir la Ley penal para adolescentes, por lo que se debe crear convenios interadministrativos, para prestar la asistencia, como por ejemplo CESPAs o centros de internamiento. Así como la creación de convenios, proyectos o programas con organizaciones que planteen soluciones a la problemática de la delincuencia común.

Otro aspecto que se debe tener en cuenta para la disminución de los actos delictivos en los adolescentes es la existencia de espacios deportivos y culturales para brindarles a los adolescentes para fortalecer los valores y evitar que cometan actos delictivos.

Que los niños, niñas y adolescentes que hayan cometido una infracción a la ley tienen derecho a la rehabilitación y resocialización, mediante planes y programas garantizados por el municipio e implementados por instituciones y organizaciones que se determine en desarrollo de las correspondientes políticas públicas.

Implementar los programas especializados para el cumplimiento de las sanciones no privativas de la libertad.

Proyectar programas, implementar, coordinar y apoyar la ejecución, atención y control de actividades de prevención de la delincuencia de niños, niñas y adolescentes y de protección frente al delito.

Implementar estrategias que desarrollen y materialicen la prevención de delincuencia en el municipio.

Participación de los Niños, Niñas y Adolescentes

Es importante crear en los niños, niñas y adolescentes una conciencia participativa en los problemas del municipio, incentivando el sentido de pertenencia y lograr focalizarlos que ellos hacen parte en el desarrollo de Santana.

El municipio ha generado espacios para que los niños, niñas y adolescentes participen, como los Consejos Municipales de Juventudes en donde se observa desinterés de la población objetivo. Por lo que es importante crear nuevos espacios y lograr romper la apatía de participación de los niños, niñas y adolescentes.

Incentivar a los adolescentes, niños y niñas del municipio con el fin de que participen masivamente en las próximas elecciones de consejo de juventudes, así vincularlos a la toma de decisiones.

Maltrato Infantil

Los índices de maltrato infantil por violencia física, psicológica o por abuso sexual, en el municipio son bastante elevados. El maltrato infantil implica una valoración social en relación a lo que es peligroso e inadecuado para el niño. Al igual que con el abuso sexual, esta violación de derechos las personas no la denuncian, es a partir de 2008, en donde las cifras incrementan ya a que se incentiva a las personas a que denuncien.

El maltrato infantil físico y psicológico se presenta ya que los padres no ejercen correctamente las pautas de crianza y las formas de castigo no son proporcionales.

Un agravante al maltrato es la descomposición de los núcleos familiares ya que no hay construcción de tejido social y por el contrario hay detrimento de los valores y principios que debe tener una familia.

Se ha detectado que los índices de maltrato incrementan por el consumo de sustancias embriagantes, es el caso del guarapo, que genera un alto riesgo al interior de los hogares para la ocurrencia de cualquier tipo de maltrato infantil.

Es necesario que el municipio desarrolle campañas para la prevención de la violencia intrafamiliar, maltrato infantil, abuso sexual por intermedio de la red del buen trato, vinculando a los docentes, a los funcionarios y la población en general. Así mismo se debe socializar la ruta de atención de violencia intrafamiliar a la comunidad en general y fortalecer la escuela de padres por intermedio de las instituciones educativas.

Consumo de Sustancias Psicoactivas

En el municipio se evidencia por parte de los adolescentes el consumo de alcohol y de drogas. Siendo el alcohol, la problemática mas grave para la población joven, ya que inician desde muy joven su consumo, adicional, los establecimientos de comercio infringen la ley, vendiendo licor a menores de edad.

Actualmente, el consumo de alcohol se ha convertido en algunos adolescentes en abuso y dependencia, incrementando los casos de accidentes, violencia intrafamiliar y en algunos jóvenes por el exceso se dan problemas de depresión llevando a intentos de suicidio.

En cuanto el consumo de sustancias psicoactivas no hay un sector específico a donde las autoridades puedan realizar allanamientos, por el contrario la venta es clandestina. La mayor problemática de las sustancias psicoactiva es la generación de violencia, puesto que muchos adolescentes han recurrido al robo.

Es necesario que el municipio cree convenios para internar a las personas por consumo de sustancias psicoactivas para su proceso de desintoxicación. Realizar controles para controlar la venta de licor a los menores de edad Realizar campañas de prevención al interior de los colegios.

1.5 ECONÓMICO

En el municipio de Santana la producción agropecuaria es el principal renglón de la economía, enfocándose en el agro con aproximadamente 4095 hectáreas, lo que corresponde al 59% del espacio del municipio.

Tabla 37 Producción Agrícola Santana⁴

Producción	Hectáreas
Caña de Azúcar	3500
Café	532

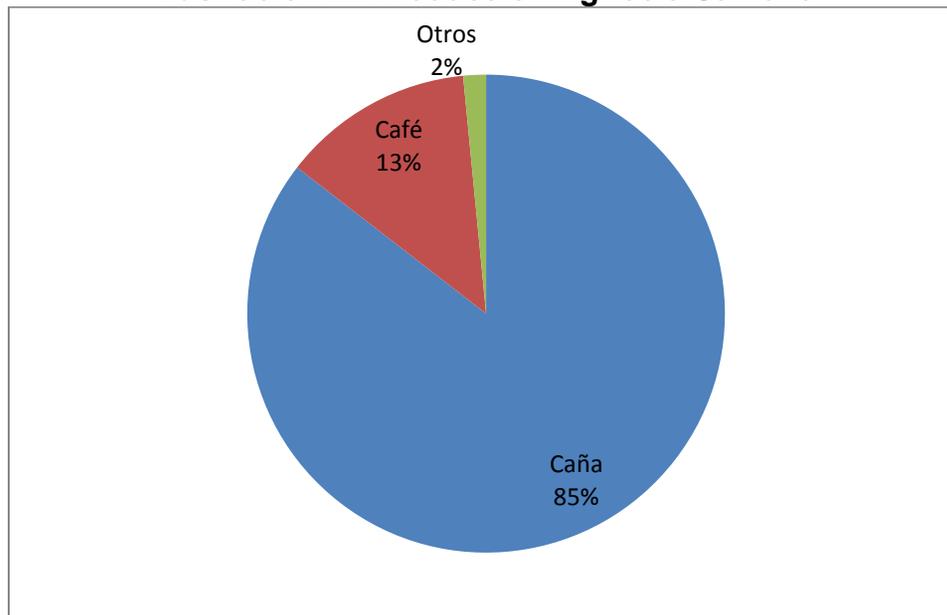
⁴Cifras aproximadas

Yuca	25
Cacao	15
Cítricos	10
Pitaya	6
Lulo	4
Plátano	3
Total	4095

Fuente: Epsagro Santana y CTP

La principal producción agrícola como monocultivo es la caña de azúcar para la producción de panela, lo que conlleva a una amplia oferta para la demanda existente, generando disminución de los precios, aproximada el municipio cuenta con 3500 hectáreas dedicadas a este producto, que corresponde al 85% de las hectáreas cultivadas.

Ilustración 22 Producción Agrícola Santana



Fuente: Epsagro Santana

El producto seguido a la caña de azúcar es el café, con 532 hectáreas, lo que corresponde al 13% de las hectáreas cultivadas. Las 63 hectáreas restantes, que corresponde al 1%, se encuentran distribuidos los productos de cítricos con una participación del 0,2%, cacao 0,4% pitaya, yuca, lulo y plátano con una participación de cada uno de aproximadamente 0,1%.

Tabla 38 Producción Pecuaria Santana⁵

Producción	Cabezas
Avicultura	20000
Porcinos	10000
Mulares	3000
Ganado Bovino	2400
Equinos	1000
Ovinos	100
Total	36500

Fuente: Epsagro Santana

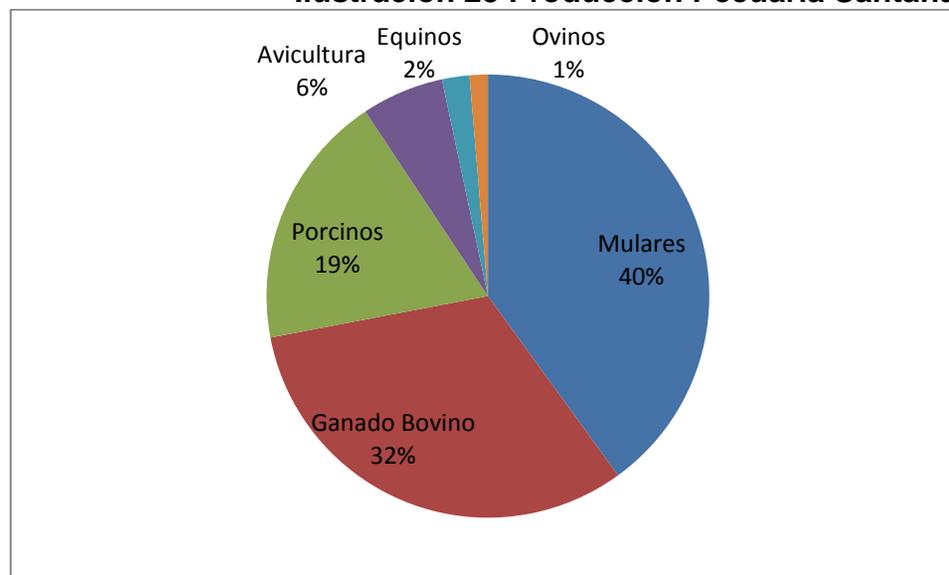
En cuanto la producción pecuaria, se contabiliza por cabezas existentes de producción, aproximadamente el municipio tiene 36500. La producción esta encabezada por los productos avícolas que corresponde al 56% del total, esta producción corresponde a la cultura de los campesinos, en donde en cada finca se tiene alguna cantidad de aves. Le sigue la producción porcina, con 10000 cabezas, lo que corresponde al 27%.

En menor participación se tiene la producción mular, ganado bovino y equinos, con 3000, 2400 y 1000 respectivamente, lo que corresponde al 17% de participación en la producción pecuaria.

El municipio cuenta con una mínima participación con el 0.3% de producción ovina, que corresponde a 100 cabezas.

⁵Cifras aproximadas

Ilustración 23 Producción Pecuaria Santana



Fuente: Epsagro Santana

Una característica del ganado bovino es el crecimiento que ha presentado en los últimos años, en respuesta a la disminución del precio de la panela en el 2010 afectando a los productores de caña de azúcar, por lo que empiezan a desplazar las hectáreas sembradas por caña a ganado bovino.

En una menor participación el municipio desarrolla la explotación minera de la producción de material de construcción y la explotación de caliza, se lleva a cabo en forma artesana y sin ninguna técnica. Aunque no sea importante en la economía del municipio, se puede desarrollar para que sea una fuente de empleo y generación de ingresos. Para garantizar el correcto funcionamiento de la minería, es necesario garantizar la recuperación de las áreas degradadas por la explotación.

1.5.1 Entidad Prestadora de Servicios Agropecuarios

Para el desarrollo del sector agropecuario el municipio cuenta con una Entidad Prestadora de Servicios Agropecuarios – EPSAGRO-, la cual esta conformada por medico veterinario, un pasante de ingeniería agropecuaria, un técnico agropecuario y una secretaria, es una entidad sin animo de lucro dedicada a la creación, promoción, realización de eventos y actividades que contribuyan a alcanzar el desarrollo social, cultural deportivo y productivo, con especial atención en programas de protección del medio ambiente, fomento de la autosuficiencia e identidad cultural, protección social, protección de los recursos naturales y

ecológicos, junto con la manutención y mejoramiento en la calidad de vida de la comunidad en general, haciendo énfasis en la población mas vulnerable. Entre las principales actividadesde EPSAGRO, están:

Tabla 39 Actividades EPSAGRO

Subsector Agropecuario	Actividad
Ganadería	Características sobre buenas prácticas ganaderas
	Asistencia técnica en urgencias veterinarias (cirugías especializadas, programas de manejo, ganadería en buenas prácticas, programas de Vermifugación, partos distócicos, cirugías menores.
	Manejo nutricional de diferentes especies ganaderas
	Capacitaciones en mejoramiento de praderas y bancos de proteínas
	Apoyar la gestión en la adjudicación de responsabilidad de convenios entre ICA, erradicación de enfermedades en especies menores, bovinas
	Prestar apoyo técnico a los procesos operativos y sanitarios de la planta de sacrificio
Agrícola, forestal	Impulsar y capacitar el desarrollo de granjas integrales, e implementación de sistemas silvopastoriles
	Apoyar la gestión en la formulación de proyectos productivos tipo agrícola, que tiendan a mejorar las condiciones socio económicas de la comunidad rural.
	Entrega, manejo, aplicación y seguimiento del cebo toxico para control de la hormiga loca.

Otras especies menores	Manejo nutricional en especies menores
	Campañas de sanidad animal en especies menores
	Apoyo campañas de vacunación y erradicación pestes.
	Apoyo a proyectos productivos existentes.

Fuente: Epsagro Santana

Epsagro, requiere una dotación continua de materiales de papelería y de equipos para el desarrollo cotidiano de sus actividades. Así mismo, para responder al correcto desempeño de Epsagro, es necesario suministrar insumos y fármacos veterinarios para ofrecerle al pequeño y mediano productor, con este suministro, se brinda apoyo a las familias mas pobres del municipio, en donde por falta de recursos pierden muchos de sus recursos.

Hormiga Loca

Siendo la caña de azúcar el principal renglón de la economía del municipio la hace vulnerable a una especie de hormiga invasora, la hormiga loca, esta puede ocasionar disminuciones importantes en la producción de la caña de azúcar.

Esta hormiga se caracteriza porque en sus períodos de invasión se presenta en altísimas poblaciones que, además de originar trastornos ecológicos, causan molestias a los humanos y a sus aves domésticas. Para obtener alimento la hormiga loca puede asociarse con insectos chupadores como el piojo harinoso rosado *Saccharicoccus sacchari* (Homoptera: Pseudococcidae), el pulgón gris *Melanaphis sacchari* y la escama *Pulvinaria pos. elongata* (Homoptera: Coccidae).

La medida de control para reducir en cuestión de días las poblaciones de la hormiga loca en un campo y en un momento dado se logra con el empleo de cebos tóxicos. El principio del cebo tóxico implica la mezcla de uno o más componentes con un insecticida. Las obreras son atraídas por el cebo que luego llevan a la colonia para alimentar a las crías, a la reina y a otras obreras allí ubicadas. El insecticida empleado debe cumplir dos requisitos fundamentales: debe pasar desapercibido (sin causar repelencia) para las obreras y debe tener un efecto tóxico retardado de tal forma que pueda ser distribuido a la mayoría de individuos de la colonia, incluyendo a los estados inmaduros y a la(s) reina(s). A pesar del efecto impactante de los insecticidas de contacto usados en aplicaciones convencionales, estos sólo matan a un número reducido de las obreras de una colonia⁶.

Epsagro, suministra cebo toxico a los productores que han sido infectados y también para evitar el contagio de la hormiga.

En el seguimiento de Epsagro ha identificado un incremento de la hormiga loca en los últimos años, en donde para el 2005 correspondía a 500 hectáreas y para enero de 2012 incremento a 720, estas ultimas hectáreas pertenecen a 86 productores

⁶Hormiga loca y chupadores; Centro de Investigación de la Caña de Azúcar en Colombia

localizados en las veredas San Emigdio, San Juan y Santa Bárbara, esta última con tan solo 3 productores que equivalen al 4% de la vereda.

Créditos Epsagro

En el año 2007 Epsagro por medio de un convenio con el Banco Agrario de Colombia inicia el programa para la otorgación de créditos a cinco años como una alternativa de inyección de capital al campo e insumo vital para la reactivación de este importante reglón de la economía del municipio, la región y el país. Para este primer año se beneficiaron a 25 personas por 150 millones, para el año 2011, gracias a la gestión de Epsagro, se logró gestionar recursos por 589 millones, en donde a diciembre de este año se habían beneficiado 55 productores. Para el año 2012, es necesario gestionar estrategias para lograr el desembolso de los dineros del crédito, para dar cumplimiento a las garantías del banco, en donde exige que el municipio debe depositar cierto porcentaje de dinero para respaldar la deuda.

1.5.2 Empleo

En cuanto al empleo, según las normas internacionales, la población en edad de trabajo –PET- es el total de población que está apta, en cuanto a edad, para ejercer funciones productivas. En relación de los límites máximos y mínimos de esta edad, no existe uniformidad internacional que permita definir esta población. En América Latina estos límites son definidos en función a las características del mercado laboral de cada país, en la mayoría de ellos la población en edad activa se determina tomando en consideración sólo la edad mínima.

En Colombia este segmento de población está constituido por las personas de 12 años y más en las zonas urbanas y 10 años y más en las zonas rurales. Se divide en población económicamente activa y población económicamente inactiva.

La población económicamente activa también se le llama fuerza laboral y está conformada por las personas en edad de trabajar que trabajan o están buscando empleo y la población económicamente inactiva Comprende a todas las personas en edad de trabajar que en la semana de referencia no participan en la producción de bienes y servicios porque no necesitan, no pueden o no están interesadas en tener actividad remunerada. A este grupo pertenecen estudiantes, amas de casa, pensionados, jubilados, rentistas, inválidos (incapacitados permanentemente para trabajar), personas que no les llama la atención o creen que no vale la pena trabajar.

Tabla 40 Población Apta para Trabajar

Rural	Urbano	Total
--------------	---------------	--------------

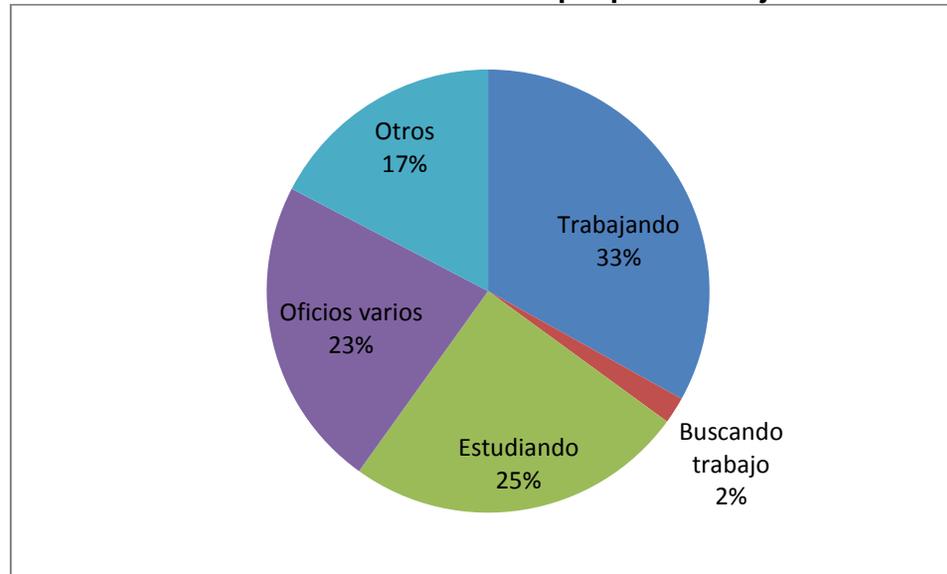
Ocupación	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total
Trabajando	232	972	1204	164	320	484	396	1292	1688
Buscando trabajo	24	28	52	26	21	47	50	49	99
Estudiando	457	441	898	181	191	372	638	632	1270
Oficios varios	850	15	865	290	5	295	1140	20	1160
Otros	212	401	613	122	151	273	334	552	886
Total general	1775	1857	3632	783	688	1471	2558	2545	5103

Fuente: SICAPS

Dados los lineamiento para la identificación de la población apta para trabajar, en el municipio de Santana, de los 6392 habitantes 5103 son considerados dentro de este grupo, lo que corresponde a decir que el 80% de la población es apta para el trabajo. En el área rural se ubican 3632 personas mayores de 10 años, que corresponde al 71% de esta población, y en el área urbana 1471 personas mayores de 12 años, con el 29% de esta población apta para trabajar.

En cuanto a género, esta población apta se encuentra equitativamente distribuida en Santana, con el 50.13% de mujeres y 49.87% de hombres.

Ilustración 24 Población Apta para Trabajar



Fuente: SICAPS

Al hablar de desempleo, se clasifica en población cesante y aspirante, en donde la primera corresponde a la persona que habiendo trabajado antes por lo menos durante dos semanas consecutivas se encuentra desocupada buscando empleo, y la segunda es la persona que busca trabajo por primera vez.

Al hablar de esta cifra de desempleo, según datos municipales oficiales (SICAPS), de las 5103 personas aptas para el trabajo, 99 personas se encuentran desempleadas, lo que corresponde a una tasa de desempleo del 2%. La mayor cantidad de desempleados se encuentran en el área rural con 52 personas.

Del total de la población apta para el trabajo, el 33% esta trabajando, el 25% estudiando, el 23% en oficios varios, y el 17% se encuentra en otras actividades tales como amas de casa, pensionados, jubilados, rentistas, inválidos (incapacitados permanentemente para trabajar), personas que no les llama la atención o creen que no vale la pena trabajar

1.6 POLÍTICO ADMINISTRATIVO

1.6.1 Desarrollo Comunitario

Los pobladores del Municipio cuentan con organizaciones comunales y comunitarias, siendo las juntas de acción comunal la agremiación de mayor acogida y trascendencia, tanto en el área urbana como rural, como instrumento para lograr el desarrollo de las comunidades en términos de eficiencia.

Es necesaria que el municipio cuente con funcionamiento de la democracia representativa y participativa, fortaleciendo los mecanismos de participación ciudadana. En este sentido, la administración Municipal, adelantará procesos de formación y capacitación a las organizaciones comunales y comunitarias teniendo en cuenta que esto contribuye para que las comunidades sean gestoras de su propio desarrollo con capacidad de autogestión, de participación ciudadana y comunitaria, en los servicios públicos, en todos los procesos de planeación y seguimiento a las acciones estatales que conlleven a la convivencia y el perfeccionamiento integral del ser humano.

Juntas de Acción comunal urbanas y rurales: Cada vereda tiene su junta legalmente constituida y el área urbana cuenta dos juntas.

Organizaciones Voluntarias: Fundación Hojesan, dedicada como apoyo a la tercera edad.

1.6.2 Fortalecimiento Institucional

La administración municipal debe garantizar un equipo de gobierno que desempeñe eficiente y eficazmente las funciones y competencias de su responsabilidad, con el fin de recuperar la gobernabilidad, a través de una democracia participativa e incluyente, aplicando el derecho a ser administrados por autoridades propias.

Es necesario garantizar la modernización y mejorar la institucionalidad orientado a la eficiencia y transparencia en beneficio de sus gobernados, con el firme propósito de trazar políticas institucionales claras para el desarrollo del Municipio en los próximos años.

La administración Municipal en la búsqueda permanente de impulsar acciones conjuntas, entre el gobierno y la sociedad civil para trabajar por el desarrollo equitativo de manera compartida y responsable, las instituciones democráticas y la sociedad civil, requieren con urgencia continuar implementando procesos ciudadanos de capacitación y formación, que estimulen y propicien la vinculación de la gente, al desarrollo del Municipio y la región, a través organizaciones de carácter comunal y comunitario, como componente fundamental en la construcción de confianza entre las instituciones de gobierno y la sociedad civil, dirigidas a la formación de un tejido social más fuerte y comprometido.

Como complemento a lo enunciado anteriormente se debe buscar el fortalecimiento fiscal de la administración municipal, trayendo como consecuencia el mejoramiento de la gestión financiera del Municipio, como herramienta para elevar significativamente los recursos para el desarrollo municipal.

La autorregulación que nace desde la actitud de cada persona, desde la capacidad de construir acuerdos entre distintos intereses y desde el respeto a las normas por convicción propia, permite generar un sistema de instancias para la resolución de conflictos, de tal manera que la acción represiva del estado sea el último recurso para proteger los intereses públicos y privados.

Estructura organizativa y talento humano

La Administración Municipal ejecutó un proceso de reestructuración administrativa definiendo una nueva estructura, con su correspondiente Manual de Funciones con el Decreto 044 de 2007.

Hoy cuenta con una planta global de secretarías que desempeñan labores en las distintas dependencias de la administración Municipal.

Concejo municipal

El Concejo Municipal está compuesto por 9 miembros, elegidos por voto popular y una secretaria como personal de apoyo, quienes representan el sector urbano y rural del Municipio, y cumplen las labores encomendadas por la Constitución y la Ley.

Personería municipal

La Personería Municipal cuenta con un profesional del derecho y un funcionario de apoyo, nómina suficiente para atender los asuntos de su competencia, que además de ejercer el control administrativo, cumple funciones de agente del Ministerio Público y veedor del Tesoro Municipal (Art. 24 Ley 617 de 2000).

Presencia institucional

En el Municipio de Santana el Estado hace presencia con las siguientes instituciones:

Tabla 41 Presencia Municipal

Entidad	Funciones
Juzgado Promiscuo Municipal	Las propias de la rama jurisdiccional
Fiscalía	Investigar los delitos y acusar los presuntos infractores ante los jueces
Estación de Policía	Mantener condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos y Libertades públicas.
Servicios postales Nacionales	Envío, recibo y distribución de correspondencia.
Telefónica-TELECOM	Garantizar el servicio en telefonía básica.

Registraduría del Estado Civil	Lo relacionado con la identidad de las personas.
Hospital Local	Prevención y atención de enfermedades en el nivel 1 de salud.
Dirección de Núcleo Educativo	Asesoría, capacitación a docentes y diseño de políticas educativas del orden municipal.
Energía	Empresa de Energía de Boyacá
Servicios Públicos	EmSanta, ubicada en el área urbana, encargada de los servicios de agua, aseo y alcantarillado.

Fuente: Secretaría General y Desarrollo Social

Estado Financiero y Administrativo

El municipio de Santana presenta dificultades en su gestión financiera, administrativa y en los mecanismos de participación. En relación a la gestión financiera, hay alta dependencia de los recursos transferidos por el nivel nacional y poca generación de recursos propios, lo que se debe a una débil cultura de pago por parte de los ciudadanos, falta de acciones efectivas de recaudo y desactualización catastral.

Con respecto a la capacidad administrativa, el personal no es suficiente ni está debidamente cualificado para ejercer todas las funciones de la alcaldía, por ejemplo, no se tiene conocimiento sobre el diligenciamiento de los formatos del Formulario Único Territorial – FUT y no se ha implementado completamente el Modelo Estándar de Control Interno –MECI. En cuanto a los mecanismos de participación sigue presentándose una escasa participación en los espacios que la Alcaldía promueve, lo anterior puede inferirse por la alta polarización política que se presenta actualmente en el Municipio de Santana, como también la apatía de la comunidad a participar en los asuntos públicos.

Esto ha llevado al municipio de Santana a tener un bajo desarrollo institucional que no le permite cumplir adecuadamente con las competencias del municipio, ni ofrecer de forma eficiente bienes y servicios a la población. A continuación se presentan los resultados obtenidos en los indicadores de gobierno abierto, desempeño fiscal e integral, en donde se reflejan los problemas expuestos en el diagnóstico.

Tabla 42 Desempeño Fiscal e Integral

INDICADOR	ABREVIATURA	RESULTADOS		
		RESULTADO MUNICIPIO	POSICIÓN DEPARTAMENTAL	POSICIÓN NACIONAL
Indicador de desempeño fiscal 2010	IDF	69.68	35/123	384/1101

Índice de desempeño integral municipal 2010	IDI	61.5	116/123	723/1101
---	-----	------	---------	----------

Fuente: Departamento Nacional de Planeación –DNP-

SEGUNDA PARTE

2. PARTE ESTRATÉGICA

2.1 VISIÓN DE SANTANA

En el año 2022 Santana será un municipio con condiciones de vida adecuadas, con acceso a educación y espacios de esparcimiento de calidad, en donde se respetan los derechos de todos sus habitantes, y con un desarrollo económico y ambiental sostenible, que se lograra por medio del trabajo y aportes de toda la comunidad interesada en el desarrollo del

municipio y que busque dejar un mejor legado a generaciones futuras, en donde el respeto de los derechos humanos y todas las formas de vida sea la base.

2.2 OBJETIVO GENERAL

Brindar los recursos humanos, físicos, económicos y técnicos para asegurar el acceso a educación, salud, saneamiento básico, cultura, recreación, medio ambiente, vivienda, vías adecuadas y garantizar al cumplimiento de los derechos humanos en el municipio.

2.3 ESTRATEGIAS DEL PLAN DE DESARROLLO

Para el cumplimiento de las diferentes actividades del plan de desarrollo se llevaran a cabo estrategias con entidades nacionales y departamentales con la articulación de políticas, algunas de estas políticas o programas son:

- Programa presidencial SUPERATE
- Programa Red Unidos y Familias en Acción, a través del Departamento Administrativo de la Prosperidad Social
- Programa de vías terciarias de INVIAS
- Programa de viviendas del departamento y la nación
- Programas de saneamiento básico de la Gobernación de Boyacá
- Gerencias departamentales de aguas
- Convenios con el Sena y universidades
- Estrategia cero a siempre de la presidencia de la Republica.
- Programas de cooperación internacional ONG's y Entidades descentralizadas.

2.4 EJES DEL PLAN DE DESARROLLO

En base a los retos del municipio de Santana y lo establecido en el Plan de Desarrollo Nacional, se establecen 4 ejes:

Tabla 43 Ejes Plan de Desarrollo

Eje	Objetivo Estratégico	Dimensión del Desarrollo	Sector
-----	----------------------	--------------------------	--------

Igualdad social para todos	Brindar las herramientas necesarias para garantizar una sociedad igualitaria con acceso a todos los servicios básicos, en donde la educación y la cultura de la población son la base para el respeto de los derechos humanos.	Socio-Cultural	Educación
			Salud
			Agua potable y Saneamiento básico
			Otros servicios públicos domiciliarios
			Cultura
			Deporte
			Vivienda
Paz social para todos	Garantizar el orden público y el cumplimiento de los derechos humanos para toda la población de Santana, desarrollando estrategias y dotando de herramientas que garanticen una vida en sociedad digna.	Socio-Cultural	Justicia y orden público
			Bienestar y protección Social
Sostenibilidad Ambiental	Brindar a la población de Santana mejores condiciones ambientales y físicas del municipio que permitan el desarrollo social y económico sostenible.	Ambiente Construido	Vías y transporte
		Ambiente Natural	Equipamiento Institucional
			Medio ambiente y Gestión de riesgo de desastres
Ordenamiento territorial			Ordenamiento territorial
Desarrollo regional y administrativo	Brindar herramientas a la población para incentivar el desarrollo económico y administrativo del municipio de Santana, que se vean	Económica	Desarrollo económico

	reflejados en mejores condiciones de vida.	Político administrativo	Desarrollo comunitario
--	--	-------------------------	------------------------

Fuente: Secretaría General y Desarrollo Social

2.5 PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y METAS

2.5.1 Dimensión Socio-Cultural

Educación

Tabla 44 Metas Sector Educación

Programa	Código	Meta de Resultado Cuatrienio	Subprograma	Código	Meta de Producto
Mejoramiento y Mantenimiento de la Calidad Educativa	1	Incrementar la tasa de cobertura neta en educación básica primaria al 99%, Línea base 91%	Adecuación, dotación y mantenimiento de espacios y aulas escolares	1	Gestionar el proyecto para la iniciación de la construcción de un megaproyecto de una gran sede escolar
				2	Brindar mantenimiento anual a las 10 sedes escolares.
				3	Construir baterías sanitarias a por lo menos 3 sedes escolares.
				4	Construir tres aulas escolares.
	2	Incrementar la tasa de cobertura neta en educación básica secundaria al 90%, Línea base 80%		5	Fortalecer la seguridad anual a las 10 aulas de cómputo
				6	Dotación de 40 computadores con conectividad
				7	Garantizar la conectividad de internet a las 10 aulas de cómputo
				8	Garantizar al 100% el suministro de servicios públicos a las sedes de la institución educativa

Programa	Código	Meta de Resultado Cuatrienio	Subprograma	Código	Meta de Producto
	3	Incrementar la tasa de cobertura neta en educación media al 51%, Línea base 41%	Educación con calidad.	1	Gestionar proyecto para otorgar beca universitaria a los dos mejores puestos en las Pruebas ICFCES amarrados a resultados académicos y el reintegro del profesional a la comunidad.
				2	Cofinanciar 4 proyectos pedagógicos que fomenten valores democráticos, cívicos, ciudadanos, cuidado del entorno y del medio ambiente
				3	Mantener y fortalecer el convenio con el Sena
				4	Crear convenio con la UNAD para brindar educación superior con el municipio.
				5	Brindar apoyo al 100% de los estudiantes de los niveles uno y dos del SISBEN para la gratuidad de la educación
Apoyo a los estudiantes del municipio	1	Disminuir la tasa de deserción escolar de 7% al 2%.	Dotación Escolar	1	Gestionar proyecto para remplazar la dotación a los estudiantes por material didáctico a la institución pública educativa para el uso de los estudiantes.
			Alimentación escolar	1	Realizar convenios (preferiblemente con asociaciones de usuarios) para el suministro de alimentación escolar al 100% de los estudiantes.
	2	Disminuir la tasa de analfabetismo del municipio para la población de 15 años y más al 16%. Línea base 26%		2	Realizar mantenimiento a los 10 restaurantes escolares.
			Transporte Escolar	1	Suministrar transporte escolar al 100% de los estudiantes de los niveles 1 y 2 del Sisben que requieran de él, a la sede más cercana del hogar.

Fuente: Administración municipal y CTP

Salud

Tabla 45 Metas Sector Salud

Programa	Código	Meta de Resultado Cuatrienio	Subprograma	Código	Meta de Producto
Régimen Subsidiado	1	Garantizar el servicio en salud al 100% de la población de los niveles 1 y 2 del	Continuidad Régimen Subsidiado	1	Llevar a cabo una depuración del Sisben para cumplir al 100% la metodología 3 del Sisben.

Programa	Código	Meta de Resultado Cuatrienio	Subprograma	Código	Meta de Producto
		Sisben			Depuración mensual de la base de datos del Sisben
					Garantizar la cobertura al régimen subsidiado en salud al 100% de la población de los niveles I y II del Sisben
			Vigilar y supervisar a las ARS	1	Vigilar y supervisar al 100% de las ARS que administran al régimen subsidiado en salud con el objeto de mejorar la atención al usuario.
Salud Pública	1	Inspección, vigilancia y control en el 100% de las acciones de salud pública individual y colectiva de la población	Optima infraestructura para la E.S.E	1	Construir una nueva planta física de la E.S.E con recursos del municipio, el departamento y la nación
			Principio de universalidad del derecho a la salud pública	1	Garantizar la vacunación al 100% de la población objetivo identificada en la base de datos del Sisben
				2	Cobertura del 100% de la población objetivo de inmunoprevenibles
			Salud Sexual y Reproductiva (SSR)	1	Disminuir la mortalidad materna de uno a cero casos anuales.
				2	Disminuir el porcentaje de embarazos en adolescentes que se encuentra en 39% a 29%.
				3	Disminuir o mantener los casos de VIH en población de 15 años a 49 años menor a 1%.
				4	Crear una estrategia anual para la disminución de las Infecciones de Transmisión Sexual –ITS-
				5	Crear una estrategia anual entre la E.S.E y la policía para garantizar el seguimiento a las trabajadoras sexuales con alguna infección de transmisión sexual.
			Salud Oral	1	Incrementar el número de personas que consultan al odontólogo anualmente en 10%.
			Salud Mental	1	Disminuir la tasa de violencia sexual a 0.60% de 0.12
				2	Disminuir la tasa de violencia física a 3.5% de 4.1%
			Enfermedades transmisibles y de zoonosis	1	Mantener la prevalencia de lepra en uno
				2	Cobertura del 100% en vacunación antirrábica canina
3	Identificar y atender el 100% de la población afectada de chaga en el municipio				
Enfermedades crónicas no transmisibles	1	Incrementar en 20% anual las personas que realizan actividad física en las que se les ha detectado algún tipo de enfermedad crónica. Línea base 152.			

Programa	Código	Meta de Resultado Cuatrienio	Subprograma	Código	Meta de Producto
				2	Gestionar un proyecto para la dotación de uniformes y demás al grupo de hipertensos de la E.S.E, <i>Los años maravillosos</i> .
				3	Mantener los casos Incidencia de insuficiencia renal crónica en uno
				4	Disminuir los casos de diabetes mellitus de 0.26 a 0.21
			Salud Nutricional	1	Mantener la atención al 100% de las gestantes con bajo peso
				2	Disminuir el porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer (menor a 2500 grs.) de 6.12 a 3
				3	Disminuir el porcentaje de desnutrición global en niños menores de 5 años de 2.6 a 2.21
				4	Disminuir el porcentaje de desnutrición aguda en niños menores de 5 años de 1.75 a 1.5
				5	Disminuir el porcentaje de desnutrición crónica en menores de 5 años de 2.4 a 2

Fuente: Administración municipal y CTP

Agua Potable y Saneamiento Básico

Tabla 46 Metas Sector Agua Potable y Saneamiento Básico

Programa	Código	Meta de Resultado Cuatrienio	Subprograma	Código	Meta de Producto
Acueducto	1	Incrementar la cobertura de acueducto al 82% del total del municipio actualmente el municipio cuenta con una cobertura de 79%.	Acueducto Urbano	1	Conectar al acueducto al 100% de las viviendas urbanas, que actualmente corresponde al 99%.
				2	Garantizar la potabilización del agua en el área urbana 2012.
				3	100% de construcción de la planta de tratamiento del área urbana, y aportar el proyecto del plan maestro de alcantarillado
	2	Garantizar un Índice de Riesgo de la Calidad de Agua –IRCA- bajo.	Acueducto Rural	1	Incrementar la cobertura de acueducto de la vereda San Pedro del 37% al 45%.

Programa	Código	Meta de Resultado Cuatrienio	Subprograma	Código	Meta de Producto
				2	Incrementar la cobertura del área rural del 69% al 75%, actualmente 860 viviendas rurales tienen conexión a acueducto de 1230.
				3	Funcionamiento de las plantas de tratamiento rurales al 100%.
Alcantarillado	1	Disminuir de 30% a 20% las viviendas que no cuentan con un sistema de aguas residuales.	Alcantarillado urbano	1	Incrementar la cobertura del 97% al 100% de alcantarillado urbano.
			Alcantarillado Rural	1	Disminuir el porcentaje de viviendas que no cuentan con un sistema de aguas residuales de 41% a 28%
			Protegiendo el entorno	1	Gestionar proyecto para la fumigación de las veredas del municipio.
Disposición Correcta de los Residuos Sólidos para el cuidado del medio ambiente	1	Incrementar al 100% la cobertura del servicio de aseo en el área urbana, que actualmente corresponde al 98%.	Aseo municipal	1	Incrementar el servicio de aseo al 100% de las viviendas urbanas
				2	Identificar 3 puntos estratégicos veredales para la recolección de basuras por medio de la volqueta.
				3	Gestionar un proyecto regional para el tratamiento de basuras.
				4	Crear una campaña anual para la recolección de basuras no biodegradables y residuos sólidos en el área urbana y rural
Subsidios Ley 142/94	1	Garantizar el cubrimiento al 100% de los estratos 1, 2 y 3 de subsidios de servicios públicos	Subsidios servicios públicos	1	Brindar al 100% de las viviendas de los estratos 1, 2 y 3 subsidios de servicios públicos

Fuente: Administración municipal y CTP

Otros Servicios Públicos Domiciliarios

Tabla 47 Metas Sector Otros Servicios Públicos Domiciliarios

Programa	Código	Meta de Resultado Cuatrienio	Subprograma	Código	Meta de Producto
Santana iluminada	1	Garantizar energía eléctrica al 95% de las viviendas	Suministrar energía eléctrica	1	Realizar una estratificación en el área rural del municipio
				2	Realizar un estudio técnico para la identificación real de usuarios de energía eléctrica de viviendas y trapiches.
				3	Gestionar un proyecto ante la gobernación y la nación obteniendo recursos para incrementar la cobertura actual de electrificación.
	2	Horas diarias promedio de servicio de energía en Zonas No Interconectadas	Alumbrado Público	1	Brindar mantenimiento anual al 100% del alumbrado público del municipio
				2	Gestionar un proyecto que apoye la estrategia para el suministro de alumbrado público en cuidado del medio ambiente.
Santana con el servicio de Gas	1	Garantizar el servicio de gas el 50% de las viviendas del municipio. Línea base 18%.	Suministro de gas en el área urbana y rural	1	Gestionar un proyecto para la ampliación de las redes de gas en el área rural en donde participen la alcaldía, la empresa prestadora de servicio de gas (Gasur), el departamento y el usuario.
	2	Cobertura total de gas natural en la zona urbana		2	Gestionar un proyecto para apoyar el derecho de conexión de las viviendas urbanas.

Fuente: Administración municipal y CTP

Cultura

Tabla 48 Metas Sector Cultura

Programa	Código	Meta de Resultado Cuatrienio	Subprograma	Código	Meta de Producto	
Acceso a la información del conocimiento	1	Incrementar el número promedio de personas que consultan algún elemento de la biblioteca de 1200 a 2000.	Biblioteca adecuadamente dotada	1	Una biblioteca adecuadamente en funcionamiento con elementos técnicos y humanos adecuados.	
				2	Garantizar el servicio de internet de manera continua	
				3	Dotar la biblioteca de 2500 a 3000 libros.	
			Biblioteca municipal al funcionamiento de todos	1	Garantizar el servicio de la bibliotecóloga o bibliotecólogo para la administración	
				2	Realizar por lo menos tres actividades anuales en donde se impulse la lectura y la escritura.	
Formación artística para Santana	1	Involucrar al 50% de la población en alguna actividad cultural	Formación artística	1	Conformar y mantener durante el cuatrienio un grupo de danzas para niños, niñas y adolescentes.	
				2	Conformar y mantener durante el cuatrienio un grupo de danzas para la población adulto mayor	
	2	Crear una escuela de formación danzas, música y artes		3	Conformar y mantener durante el cuatrienio un grupo de música tradicional	
				4	Conformar y mantener durante el cuatrienio un grupo anual de teatro	
				5	Conformar y mantener durante el cuatrienio un grupo anual de pintura	
	3	Porcentaje de niños y niñas menores de 6 años beneficiados de programas que promueven los derechos culturales		6	Dotar de elementos a los grupos de formación artística una vez al año	
				7	Gestionar la contratación anual de un coordinador cultural.	
	4	Personas que asisten a escuelas de formación musical y artista		Santana conocedora de su historia	1	Apoyar el grupo de catedra santanera del colegio municipal.
				Eventos culturales	1	Apoyar o crear, promover y realizar dos eventos culturales anuales

Fuente: Administración municipal y CTP

Deporte

Tabla 49 Metas Sector Deporte

Programa	Código	Meta de Resultado Cuatrienio	Subprograma	Código	Meta de Producto
Proyección y Capacitación Deportiva	1	Crear la escuela de formación deportiva de Santana y brindar apoyo al 100% de los clubes deportivos	Escuela de Formación Deportiva	1	Gestionar la conformación y mantenimiento de la escuela de formación deportiva
			Apoyo a la formación deportiva	1	Apoyar tres eventos o campeonatos deportivos anuales en el municipio
	2	Involucrar al 50% de la población en alguna actividad deportiva	Infraestructura Deportiva	2	Dotar de elementos deportivos anualmente a la escuela de formación deportiva
				1	Brindar apoyo al institución educativa del municipio para que participe en actividades deportivas
				2	Construir dos parques infantiles deportivos
				3	Construcción de un polideportivo multifuncional urbano
	4	Mantenimiento anual al 100% de los escenarios deportivos existentes			

Fuente: Administración municipal y CTP

Vivienda

Tabla 50 Metas Sector Vivienda

Programa	Código	Meta de Resultado Cuatrienio	Subprograma	Código	Meta de Producto
----------	--------	------------------------------	-------------	--------	------------------

Programa	Código	Meta de Resultado Cuatrienio	Subprograma	Código	Meta de Producto
Vivienda para el Área Urbana	1	Disminuir el porcentaje de viviendas en hacinamiento urbano de 16% a 12%	Vivienda nueva de interés social en el área urbana	1	Adquirir un terreno para el suministrar de vivienda digna a 20 familias del municipio
			Mejoramiento de vivienda de Interés Social en el área urbana	1	Crear una campaña para incentivar a la población del área urbana que viven con pisos de tierra, techos de desechos y paredes de guadua el mejoramiento de sus viviendas, para lograr disminuir las viviendas con estas características de 1% a 0%.
Vivienda para el Área Rural	1	Disminuir el porcentaje de viviendas en hacinamiento rural de 26% a 21%.	Vivienda nueva de interés social en el área rural	1	Suministrar de vivienda digna a 50 familias rurales del municipio
	2	Disminuir el porcentaje de viviendas rurales con pisos de tierra de 14% a 0%.			
	3	Disminuir el porcentaje de viviendas rurales con paredes inadecuadas de 16% a 0%.	Mejoramiento de vivienda rural	1	Suministrar 300 mejoramientos de viviendas en el área rural.

Programa	Código	Meta de Resultado Cuatrienio	Subprograma	Código	Meta de Producto
	4	Disminuir el porcentaje de familias con techos de desechos, paja o palma de 1% a 0%.			
Unidades Sanitarias	1	Disminuir de 14% a 0% el número de viviendas que no cuentan con unidades sanitarias.	Dotar a viviendas de unidades sanitarias	1	Suministrar a cuatro familias del área urbana de unidades sanitarias
	2	Disminuir de 1.4% a 0% el número de viviendas que tienen letrina como unidad sanitaria.		2	Suministrar a 279 familias rurales de unidades sanitarias

Fuente: Administración municipal y CTP

Justicia

Tabla 51 Metas Sector Justicia

Programa	Código	Meta de Resultado Cuatrienio	Subprograma	Código	Meta de Producto
Prevención a la Violencia Intrafamiliar	1	Disminuir los casos de violencia intrafamiliar en 95%.	Santana de principios y valores	1	Realizar una charla por vereda anual para el reforzamiento de los principios y valores.

Programa	Código	Meta de Resultado Cuatrienio	Subprograma	Código	Meta de Producto
				2	Realizar dos charlas o seminarios anuales, dirigidos a la población estudiantil para el reforzamiento de los principios y valores.
			Santana cumplidora de la Ley	1	Adelantar las investigaciones y juzgamientos dentro de las competencias asignadas en la Ley al 100% de los casos que así lo requieran
				2	Seguimiento al 100% de los casos presentados
En Contra de las Riñas, Peleas, Injuria, Calumnia y Lesiones Personales	1	Disminuir al 75% los casos de riñas, peleas y calumnias, que a 2011 fueron 82.	Santana Respetuosa	1	Adelantar las diligencias verbales policivas para la aplicación de la caución pertinente al 100% de los casos que así lo requieran
	2	Disminuir en 75% los casos de lesiones personales que en el 2011 se presentaron 46.		2	Poner en conocimiento el 100% de los hechos que den lugar a la configuración de un delito penal a la autoridad competente
				3	Una charla anual por vereda de las consecuencias del alcoholismo en riñas, peleas y lesiones personales.
Disminución a las Tasas de Hurto en el Municipio	1	Disminuir en un 25% los casos de hurto que se presentan en el municipio. En 2011 se presentaron 20 casos.	Estrategias en contra del hurto	1	Activar informantes en cada vereda del municipio por parte de la Policía Nacional
				2	Gestionar el aumento del Pie de Fuerza de la Policía Nacional a 20 agentes permanentemente en la Estación de Policía.
Minimizar el riesgo de homicidio	1	Mantener la tasa de homicidios en 0%.	Cómo salvaguardar la vida	1	Diseñar y presentar un proyecto ante la gobernación para gestionar cámaras de seguridad para el área urbana y rural.
Infracción a las normas de tránsito	1	Beneficiar al menos el 30% de la población en campañas del respeto a las normas de tránsito.	Comunidad consciente del respeto a las normas de tránsito	1	Remarcar al 100% la señalización de tránsito existente
				2	Crear una campaña del comparendo educativo
				3	Campaña de concientización a los conductores de motocicleta la puesta del respectivo casco y protección

Programa	Código	Meta de Resultado Cuatrienio	Subprograma	Código	Meta de Producto
				4	Prohibición total de conductores adolescentes y niños en jurisdicción del municipio, salvo las excepciones que establezca la ley.
				5	
Procesos Ambientales	1	Salvaguardar el derecho fundamental a un ambiente sano al 100%.	Derecho a un ambiente sano	1	Poner en conocimiento el 100% de los hechos que se configuren delito penal o violencia a las normas ambientales y de aprovechamiento de recursos naturales ante la Fiscalía y Corpoboyaca correspondiente.
Funcionamiento Inspección de Policía	1	Atender al 100% los casos que se presentan por violación a la Ley	Atención a los asuntos de competencia de la Inspección de Policía	1	Aplicación de la normatividad policiva, normas concordantes y complementarias para cada caso en particular y en general al 100%.
				2	Elaborar y formular un plan de convivencia y seguridad ciudadana
				3	Brindar apoyo anual para el correcto funcionamiento de en las diferentes actividades de la inspección de policía
				4	Garantizar la continuidad de la conexión a internet en la inspección de policía.

Programa	Código	Meta de Resultado Cuatrienio	Subprograma	Código	Meta de Producto
Infraestructura de la Policía Nacional	1	Brindar espacio adecuado al 100% para las funciones de la Policía Nacional	Apoyo físico a la Policía Nacional	1	Adquirir un lote para la construcción del Cuartel de la Policía Nacional

Fuente: Administración municipal y CTP

Bienestar y Protección Social

Tabla 52 Metas Sector Bienestar y Protección Social

Programa	Código	Meta de Resultado Cuatrienio	Subprograma	Código	Meta de Producto
Población Desplazada y Víctima de la Violencia	1	Brindar mejores condiciones de vida y oportunidades laborales al 100% de la población desplazada y víctima de la violencia.	Apoyo a la población desplazada	1	Construcción de 8 viviendas para la población desplazada
				2	Apoyo para un proyecto de granja porcícola
				3	Beneficiar de programas de Familias en Acción y Desayunos Infantiles a las 14 familias desplazadas y a las nuevas que llegan al municipio.
				4	Crear el comité de Justicia Transicional para la atención de víctimas al cumplimiento del artículo 173 de la Ley 1448 de 2011
				5	Garantizar la seguridad a la población desplazada y víctimas de la violencia,
				6	Brindar capacitaciones para la prevención de la violencia y apoyo psicosocial.
Equipo Interdisciplinario Comisaría de Familia	1	Constituir al 100% el grupo interdisciplinario de la comisaría de familia	Equipo profesional adecuado	1	Proveer a la Comisaría de Familia de un abogado
				2	Proveer a la Comisaría de Familia de un psicólogo

Programa	Código	Meta de Resultado Cuatrienio	Subprograma	Código	Meta de Producto
				3	Proveer a la Comisaria de Familia de un trabajador Social
Acciones de Promoción Social	1	Beneficiar al 100% de la población objetivo	Apoyo nacional a las personas necesitadas	1	Beneficiar al 100% de la población del nivel 1 y desplazados del programa familias en acción
				2	Beneficiar al 100% de la población del nivel 1, desplazados y en ICBF del programa desayunos infantiles
				3	Incrementar el número de beneficiarios de 367 a 500 del programa Adulto Mayor
Mujeres Víctimas de la Violencia	1	Aumentar el porcentaje de mujeres que denuncian maltrato al 70%, actualmente las mujeres que denuncian maltrato es tan solo el 25%	Mujeres con igualdad de género	1	Brindar atención psicológica al 100% a las mujeres que denuncian violencia interfamiliar.
				2	Brindar dos campañas anuales de prevención y capacitación a la comunidad de autoestima, autocuidado, superación personal, proyectos de vida, entre otras.
	2	Número de iniciativas para prevenir la violencia contra las mujeres		3	Fortalecer una ruta de atención a las víctimas de violencia sexual, física y psicológica.
				4	Articular al 100% la población víctima de la violencia contra la mujer a los programas ofrecidos por la gobernación.
Prevención del Abuso Sexual	1	Brindar apoyo al 100% de los casos de abuso sexual	Por una Santana comprometida ante el abuso sexual	1	Fortalecer el comité municipal para la atención integral de la prevención de la violencia sexual y atención general de niños, niñas y adolescentes víctimas de abuso sexual.
				2	Incentivar a que la población denuncie los casos de abuso sexual, incrementando las denuncias en 50%
			Población sensibilizada ante el abuso sexual	1	Disminuir el impacto social de las víctimas del abuso sexual, con el acompañamiento psicológico al 100% de los casos.

Programa	Código	Meta de Resultado Cuatrienio	Subprograma	Código	Meta de Producto
				2	Realizar dos campañas anuales en contra del abuso sexual.
				3	Apoyar anualmente el programa lúdico-pedagógico Abre Tus Ojos con el suministro de material, refrigerios y demás.
Protección de la Niñez, Infancia y Adolescencia	1	Garantizar el restablecimiento de los derechos al 100% de los niños, niñas y adolescentes que se le ha vulnerado.	Niños, niñas y adolescentes con derechos	1	Crear un convenio interadministrativo anual para suplir la necesidad de una red de hogares de paso
				2	Ubicar al 100% de niños, niñas y adolescentes que se les vulneraron los derechos con una familia provisional cuando no aparece familia extensa o persona responsable de su cuidado
				3	Brindar cuidado y atención necesaria a los casos de abuso sexual al 100% de los niños, niñas y adolescentes víctimas
				4	Gestionar recursos para la construcción de un centro de convivencia
Erradicación del Trabajo Infantil	1	Reducir la tasa de deserción estudiantil del 7% al 5%	Acciones contra el trabajo infantil	1	Aumentar el porcentaje de procesos administrativos en los que son vinculados niños y niñas por ejercer trabajo infantil
				2	Visitar 6 molinos anualmente para la identificación de población infantil laborando
				3	Capacitar anualmente a los empleadores de las consecuencias de contratar menores de edad
				4	Brindar espacios de esparcimiento cultural y deportivo
Apoyo a Discapacitados	1	Brindar apoyo al 100% de la población discapacitada	Identificación de la población discapacitada	1	Realizar un Censo par la identificación de la población discapacitada
				2	Brindar acceso a programas de rehabilitación al 100% de los niños, niñas y adolescentes discapacitados.
				3	Brindar garantías a los niños, niñas y adolescentes discapacitados para el acceso a la educación

Programa	Código	Meta de Resultado Cuatrienio	Subprograma	Código	Meta de Producto
				4	Contratar un profesional que apoye los proyectos y actividades de discapacitados.
Atención a la Primera Infancia	1	Garantizar programas que beneficien al 100% de la población de primera infancia.	Cumplimiento de los derechos de los niños y niñas, desde la gestación hasta los 6 años	1	Formular y adoptar el Plan Integral de Política de Primera Infancia
				2	Apoyar dos programas anuales destinados a la primera infancia
				3	Apoyar el programa ludoteca itinerante
				4	Crear un convenio anual de atención a la primera infancia
Responsabilidad Penal para Adolescentes	1	Rehabilitación y resocialización del 100% de los niños, niñas y adolescentes infractores de la ley.	Políticas publicas para la responsabilidad penal para adolescentes	1	Mantener el convenio con la casa del menor, Centro amigoniano.
				2	Crear 2 convenios interadministrativos anuales para prestar asistencia a adolescentes infractores de la ley
				3	Formular e implementar cuatro proyectos que planteen soluciones a la problemática común.
				4	Brindar espacios de esparcimiento cultural y deportivo
				5	Implementar programas especiales anuales para el cumplimiento de las sanciones no privativas de la ley.
Participación de los Niños, Niñas y Adolescentes	1	Participación del 30% de los niños, niñas y adolescentes en los diferentes espacios que tienen para hacer parte en las decisiones del municipio.	Niños, niñas y adolescentes participes de las decisiones del municipio	1	Incrementar en un 100% la participación de los jóvenes en el consejo municipal de juventudes
				2	Incrementar en 100% la participación de los jóvenes en los el consejo de política social
				3	Incrementar en 100% la participación en los comités de niñez, infancia, familia y

Programa	Código	Meta de Resultado Cuatrienio	Subprograma	Código	Meta de Producto
					juventud.
			Participación de los niños, niñas y adolescentes en programas de la policía.	1	Apoyar a 60 niños, niñas y adolescentes con el suministro de uniformes para la conformación de la policía cívica.
				2	Apoyar a 60 niños, niñas y adolescentes con el suministro de uniformes para la conformación de la defensa civil.
				3	Apoyar a 20 niños, niñas y adolescentes con el suministro de uniformes para la conformación del grupo Pa lante Boyacá.
				4	Apoyar a 60 niños, niñas y adolescentes con el suministro de uniformes para la conformación de los grupos juveniles.
Maltrato Infantil y Violencia Intrafamiliar	1	Brindar apoyo al 100% a los casos de maltrato infantil	Cero tolerancia al maltrato infantil	1	Brindar dos campañas anuales a la prevención de la violencia intrafamiliar, maltrato infantil, abuso sexual por intermedio de la red del buen trato.
					Socializar anualmente la ruta de atención de violencia intrafamiliar
		Fortalecer la escuela de padres por intermedio de las instituciones educativas.			
		Incentivar a que la población denuncie los casos de abuso sexual, incrementando las denuncias en 50%			
		Apoyar anualmente el Plan Nacional de Construcción de Paz y Convivencia Familiar –Haz Paz-, con el suministro de uniformes, refrigerios, papelería y demás.			
	2	Disminuir los casos reportados en un 50%			
Consumo Sustancias Psicoactivas	1	Involucrar al 100% de los adolescentes del peligro del consumo de alcohol y sustancias psicoactivas.	Juventud, consciente de las consecuencias del alcohol y sustancias psicoactivas	1	Crear un convenio anual con una institución par que con este se interne a las personas por consumo de sustancias psicoactivas para el proceso de desintoxicación y rehabilitación

Programa	Código	Meta de Resultado Cuatrienio	Subprograma	Código	Meta de Producto
				2	Realizar 24 controles anuales para controlar la venta de licor a los menores de edad
				3	Realizar dos campañas de prevención al interior de los colegios
				4	Apoyar anualmente el programa de prevención Educar para Prevenir el Uso y Abuso de Drogas –DARE- con el suministro de cartillas, material, refrigerios y demás.

Fuente: Administración municipal y CTP

2.5.2 Dimensión Ambiente Construido

Vías y Transporte

Tabla 53 Metas Sector Vías y Transporte

Programa	Código	Meta de Resultado Cuatrienio	Subprograma	Código	Meta de Producto
Mantenimiento de las vías	1	Garantizar el mantenimiento al 100% de las vías rurales y terciarias.	Mantenimiento y mejoramiento a la red vial	1	Realizar mantenimiento a 156 Km anuales de la red vial municipal
				2	Brindar por lo menos dos veces anuales mantenimiento a las vías terciarias
	2	Funcionamiento del 100% del Banco de Maquinaria del municipio	Mantenimiento del Banco de Maquinaria	1	Garantizar el funcionamiento anual de las dos volquetas, la retro y la motoniveladora que conforman el Banco de Maquinaria del Municipio.
				2	Gestionar proyecto para la adquisición de una vibrocompactadora y una cuadrilla.

				3	Crear un convenio anual para el suministro de la maquinaria.
Mejoramiento de las vías	1	Mejorar en 100% las condiciones de las vías municipales.	Adecuación vías municipales en aras de fortalecer el embellecimiento y ornamentación	1	Gestionar proyecto para la pavimentación de 400 metros lineales de red vial urbana
				2	Construir por lo menos 15 obras de arte en las vías rurales
				3	Gestionar por lo menos dos proyectos de cofinanciación para la construcción de placas, huellas y filtros.
Transporte	1	Funcionamiento de una cooperativa de transporte	Transporte optimo en Santana	4	Apoyar la conformación de la cooperativa de transporte municipal

Fuente: Administración municipal y CTP

Equipamiento Institucional

Tabla 54 Metas Sector Equipamiento Institucional

Programa	Código	Meta de Resultado Cuatrienio	Subprograma	Código	Meta de Producto
Optimización del Entorno Físico del Municipio	1	Optimización al 100% de la infraestructura municipal.	Mantenimiento a la infraestructura municipal	1	Brindar mantenimiento y dotación anual al palacio municipal
				2	Brindar mantenimiento anual al parque central
				3	Brindar mantenimiento anual a la Biblioteca municipal
				4	Brindar mantenimiento anual a cada uno de los cinco parques del municipio
				5	Firmar dos contratos con particulares para ceder el correcto funcionamiento de la plaza de mercado
				6	Brindar un mejoramiento a la bodega de la panela
				7	Firmar dos contratos con particulares para ceder el correcto funcionamiento del matadero municipal
				8	Firmar dos contratos con particulares para ceder el correcto funcionamiento de la bodega de la panela
				9	Firmar dos contratos con particulares para ceder el correcto funcionamiento de la plaza de toros.

Programa	Código	Meta de Resultado Cuatrienio	Subprograma	Código	Meta de Producto
			Nuevos espacios físicos	1	Construcción de una nueva plaza de mercado municipal
				2	Gestionar un proyecto para brindar otras opciones de uso a la plaza de toros.

Fuente: Administración municipal y CTP

2.5.3 Dimensión Ambiente Natural

Medio Ambiente y Gestión de Riesgo de Desastres

Tabla 55 Metas Sector Medio Ambiente y Gestión de Riesgo de Desastres

Programa	Código	Meta de Resultado Cuatrienio	Subprograma	Código	Meta de Producto
Conservación y Protección de los Recursos Naturales	1	Intervenir el 50% de los molinos del municipio con actividades de conservación y protección de los recursos naturales.	Conservación de áreas forestales, hídricas y de vegetación	1	Gestionar un proyecto anual para la conservación de áreas forestales, hídricas y de vegetación.
				2	Generar una actividad anual con el apoyo de la comunidad para la reforestación
	3	Contratar anualmente a un Ingeniero Ambiental			
	2	Involucrar al 100% de la población estudiantil en actividades ambientales.	Los molinos del municipio y la conservación y protección de los Recursos Naturales	1	Crear 4 campañas para el reforzamiento del cumplimiento de las normas ambientales
				2	Formular y gestionar un proyecto ambiental para incentivar a los dueños de los molinos la construcción de baños y pozos sépticos en sus molinos.
	3	Número de hectáreas de bosques reforestadas		3	Gestionar la construcción de dos plantas de aguas residuales en el municipio
				1	Conformar y capacitar el Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental Municipal -CIDEA-

Programa	Código	Meta de Resultado Cuatrienio	Subprograma	Código	Meta de Producto
	4	Número de estrategias formuladas para mantener los servicios ecosistémicos en el territorio	Participación ciudadana en la protección del medio ambiente.	1	Brindar acompañamiento en las instituciones educativas para la implementación del Proyecto Ambiental Escolar –PRAE- y Proyecto Educativo Institucional –PEI-.
				2	Conformación de Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental –PROCEDAS-
				3	Brindar una campaña anual para evitar quema de zocas
Mitigación del riesgo de desastres naturales	1	Número de viviendas declaradas como perdida a causa de desastre natural	Contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible a través del control y la reducción del riesgo de desastres	1	Crear una estrategia anual para la prevención de riesgos de desastres
	2	Número de personas afectadas por desastres por año		2	Conformar y mantener el cuerpo de bomberos voluntario
	3	Número de personas muertas por desastres por año		3	Mantener el convenio con el municipio de Barbosa para el suministro del servicio del cuerpo de bomberos
				4	Realizar una capacitación anual a la población para la prevención de riesgos de desastres naturales.

Fuente: Administración municipal y CTP

Ordenamiento Territorial

Tabla 56 Metas Sector Ordenamiento Territorial

Programa	Código	Meta de Resultado Cuatrienio	Subprograma	Código	Meta de Producto
----------	--------	------------------------------	-------------	--------	------------------

Esquema de Ordenamiento Territorial	1	Implementación al 100% del archivismo municipal del EOT.	Seguimiento al Esquema de Ordenamiento Territorial	1	Implementar el 100% del Esquema de Ordenamiento Territorial en el desarrollo del municipio.
-------------------------------------	---	--	--	---	---

Fuente: Administración municipal y CTP

2.5.4 Dimensión Económica

Desarrollo Económico

Tabla 57 Metas Sector Desarrollo Económico

Programa	Código	Meta de Resultado Cuatrienio	Subprograma	Código	Meta de Producto
Promoción y Fomento del Desarrollo	1	Beneficiar al 50% de la población rural de algún proyecto de desarrollo económico.	EPSAGRO	1	Garantizar el funcionamiento anual de una entidad prestadora de servicios agropecuarios.
				2	Suministrar dotación de papelería y equipos anualmente a la entidad prestadora de servicios agropecuarios.
				3	Suministrar anualmente insumos fármacos y veterinarios para ofrecer al pequeño y mediano productor.
	4	Garantizar la contratación anual del médico veterinario, del técnico agropecuario y la secretaria.			
	5	Gestionar una estrategia para lograr el desembolso del dinero del crédito del convenio con el Banco Agrario.			
2	Incrementar en 5% la producción agrícola sembrada				

Programa	Código	Meta de Resultado Cuatrienio	Subprograma	Código	Meta de Producto			
			Desarrollo agropecuario	1	Crear y conformar 8 huertas escolares para las sedes del colegio rurales			
				2	Gestionar un proyecto para la dotación de equipos para la EPSAGRO			
				3	Brindar una capacitación mensual en temas agropecuarios y temas de interés a la población productora del municipio.			
	3	Brindar servicios técnicos agropecuarios al 100% de los productores que requieran de este de los sectores agropecuarios y técnicos		Santana se atreve con el Café	1	Desarrollar un proyecto productivo del café con la Federación Nacional de Cafeteros		
					Población Santanera trabajando para un mejor futuro	1	Gestionar un proyecto de sustitución de cultivos.	
				2		Financiar un proyecto anual dirigido al mejoramiento de la productividad y competitividad de las micro, pequeñas y mediana empresa		
				3		Gestionar recursos para brindar asistencia técnica a los pequeños y medianos productores.		
				4		Brindar apoyo a un fondo de fomento panelero mediante proyectos productivos (FedePanela)		
				4	Disminuir en 1% la tasa de desempleo en el municipio	Por una mejor mano de obra santanera	1	Brindar capacitaciones de mano de obra
							2	Realizar convenios con instituciones educativas superiores para que los jóvenes accedan a becas y subsidios por parte del gobierno nacional, departamental y municipal

Programa	Código	Meta de Resultado Cuatrienio	Subprograma	Código	Meta de Producto
				3	Conformar un convenio interadministrativo con entidades del nivel departamental y nacional que garanticen el empleo de la juventud.
			Ecoturismo para la generación de empleo	1	Crear, conformar y mantener una empresa ecoturística

Fuente: Administración municipal y CTP

2.5.5 Dimensión Político Administrativa

Desarrollo Comunitario

Tabla 58 Metas Sector Desarrollo Comunitario

Programa	Código	Meta de Resultado Cuatrienio	Subprograma	Código	Meta de Producto
Desarrollo Comunitario	1	Garantizar el funcionamiento al 100% de las organizaciones comunitarias del municipio.	Juntas de Acción participativas	1	Garantizar el funcionamiento de las dos juntas comunales del área urbana
				2	Garantizar el funcionamiento de las siete juntas comunales veredales.
				3	Brindar una capacitación anual a las juntas de acción comunal.
			Rendición de cuentas	1	Garantizar una rendición de cuentas anuales a la ciudadanía que cumpla con las etapas propuestas en el Conpes 3654 de 2010 "Informar, dialogar y retroalimentar".

			Consejo Territorial de Planeación	1	Garantizar la participación en por lo menos una actividad al año del CTP
--	--	--	-----------------------------------	---	--

Fuente: Administración municipal y CTP

Política Administrativa

Tabla 59 Metas Sector Político Administrativo

Programa	Código	Meta de Resultado Cuatrienio	Subprograma	Código	Meta de Producto
Político Administrativa	1	Incrementar la calificación del desempeño fiscal de 69,68.	Por una santana con mejores resultados	1	Crear y mantener el Banco de Proyectos de Inversión municipal.
				2	Dotar al 100% de personal a las diferentes oficinas de la administración.
				3	Brindar una capacitación anual a los funcionarios de la administración
				4	Mantenimiento del MECI
	2	Incrementar la calificación del desempeño integral de 61,5.		5	Desarrollar un programa anual de fortalecimiento de capacidades para la gestión de la entidad territorial
				6	Crear una estrategia anual para garantizar una estructura financiera sana y sostenible
				7	Consolidar el Sistema de Servicio al Ciudadano
				8	Realizar una actualización catastral rural
				9	Brindar apoyo al 100% de los proyectos regionales en donde se vea beneficiado el municipio

Fuente: Administración municipal y CTP